

TALLER DE INTEGRACIÓN CULTURAL GUANENTÁ

Cristian Miguel Cabezas Ordoñez

Fredy Alexander Sánchez Padilla



Universidad Santo Tomas de Aquino

Facultad de Arquitectura

Tunja

2018

TALLER DE INTEGRACIÓN CULTURAL GUANENTÁ

Cristian Miguel Cabezas Ordoñez

Cód. 2168498

Fredy Alexander Sánchez Padilla

Cód. 2166846

**Proyecto de Grado presentado como requisito para optar el título de
Arquitecto**

Director

Arq. Mauricio Waked Machado



Universidad Santo Tomás de Aquino

Facultad de Arquitectura

Tunja

2018

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos especialmente a Dios, por ser nuestra guía en el transcurso de este proceso y por permitirnos alcanzar nuestro propósito más significativo.

A nuestros padres y familiares, quienes con su dedicación y sacrificio nos han enseñado el valor de la integridad y con su ejemplo nos han demostrado que con esfuerzo y paciencia nuestros anhelos son posibles.

A todas las personas que han permitido que este trabajo se realice con éxito, en especial a aquellas que compartieron su conocimiento.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2 PREGUNTA PROBLEMA	6
1.3 OBJETIVOS	7
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	7
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
CAPITULO II MARCO METODOLÓGICO.....	8
2.1 POBLACIÓN	9
2.2 MUESTRA	9
2.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	10
2.4 RECOLECCIÓN DE DATOS	10
2.4.1 OBJETIVO 1	10
2.4.1.1 DISEÑO GENERAL:.....	10
2.4.1.2 ANÁLISIS DE DATOS	11
2.4.2 OBJETIVO 2	11
2.4.2.1 DISEÑO GENERAL.....	11
2.4.2.2 ANÁLISIS DE DATOS	11
2.4.3 OBJETIVO 3	11
2.4.3.1 DISEÑO GENERAL.....	12
2.4.3.2 ANÁLISIS DE DATOS	12
2.4.4 OBJETIVO 4	12
2.4.4.1 DISEÑO GENERAL.....	12
2.4.4.2 ANÁLISIS DE DATOS	12
CAPITULO III ALCANCE	13
3.1 ALCANCE	14
CAPITULO IV JUSTIFICACIÓN.....	16
4.1 JUSTIFICACIÓN	17
CAPITULO V MARCO TEÓRICO.....	26
5.1 MARCO CONTEXTUAL.....	27
5.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN.....	27
5.1.2 CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA URBANA.....	28
5.1.3 ASPECTOS HISTÓRICOS.....	33
5.1.4 ÁREAS ESPECIALES.....	33
5.2 MARCO CONCEPTUAL	34
5.3 MARCO TEÓRICO.....	36
5.3.1 ESTADO DEL ARTE	43
5.3.2 REFERENTES DE PROYECTUALES.....	45
5.3.2.1 ARQUITECTURA, ENTORNO Y CONCEPTO.....	46

5.3.2.2 ARQUITECTURA Y MATERIALIDAD	48
5.3.2.3 COMPOSICIÓN DEL EDIFICIO.....	50
5.3.2.4 RED URBANÍSTICA.	50
CAPITULO VI DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	52
6.1 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS URBANO.....	53
6.2 CUERPOS DE AGUA.....	55
6.3 ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL RIO FONCE.....	55
6.3.1 CANOTAJE	55
6.3.2 KAYAK.....	55
6.3.3 HIDROSPEED	56
6.4 PROPUESTA URBANA.....	56
6.4.1 ÁRBOL DE CEIBA	59
6.4.2 ÁRBOL PATA DE VACA.....	59
6.5 ACCESIBILIDAD AL PROYECTO.....	60
6.6 CUADRO DE ÁREAS.....	62
6.7 MEMORIA DE DISEÑO.....	63
6.8 PROPUESTA BIOCLIMÁTICA.....	66
6.8.1 RECOLECCIÓN DE AGUA	67
6.8.2 PANELES SOLARES.....	68
6.9 ORGANIGRAMA	70
6.10 ZONIFICACIÓN ESPACIAL.....	71
6.11 ZONIFICACIÓN DE PROYECTO ARQUITECTONICO.....	72
6.12 PLANIMETRÍA	73
CAPITULO VII REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFOGRAFÍAS	86
ANEXOS:.....	91

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Porcentaje de delincuencia común en Colombia.....	4
Ilustración 2: Población Santander según cantidad de habitantes.	5
Ilustración 3: Porcentaje de delincuencia en el departamento de Santander.	6
Ilustración 4: Radio de impacto del proyecto	14
Ilustración 5: Clasificación de hurtos dentro del municipio, año 2018.	18
Ilustración 6: Focos de delincuencia 2018.....	19
Ilustración 7: Clasificación de delincuencia dentro del municipio, año 2018.	20
Ilustración 8: Santander cultural	23
Ilustración 9: Localización departamento Santander en Colombia.	27
Ilustración 10: Localización proyecto en el casco urbano San Gil.....	28
Ilustración 11: Tratamientos Urbanos.....	29
Ilustración 12: Porcentajes de uso del suelo.	30
Ilustración 13: Perfiles viales y estado de las vías.....	31
Ilustración 14: Morfología de San Gil	32
Ilustración 15: Galería Hilltop.....	46
Ilustración 16: Análisis entorno.....	47
Ilustración 17: Análisis concepto.....	47
Ilustración 18: Análisis materialidad.	48
Ilustración 19: Centro Cultural de Medellín.....	49
Ilustración 20: Análisis composición.....	50
Ilustración 21: Análisis red urbanística.	51
Ilustración 22: Plano urbano de San Gil con equipamientos	53
Ilustración 23: Equipamientos urbanos del contexto inmediato al proyecto	54
Ilustración 24: Tramo Rio Fonce	56
Ilustración 25: Red urbana.....	57
Ilustración 26: Tramo de reforestación	58
Ilustración 27: Ceiba.....	59
Ilustración 28: Pata de vaca	59
Ilustración 29: Propuesta Urbana.....	60
Ilustración 30: Acceso al proyecto.....	61
Ilustración 31: Cuadro de áreas.	62
Ilustración 32: Tejidos de los Guanes.....	63
Ilustración 33: El círculo en la composición	64
Ilustración 34: Determinante del lote en la composición	64
Ilustración 35: La línea en la composición	64
Ilustración 36: Determinantes.....	64
Ilustración 37: Ubicación de ejes en el lote	65
Ilustración 38: Asoleación	65
Ilustración 39: Edificio en el terreno	65
Ilustración 40: Composición.....	66
Ilustración 41: Ubicación sistema de recolección de agua	67
Ilustración 42: Proceso captación, recolección – conducción y almacenamiento	67
Ilustración 43: Captación radiación solar	68
Ilustración 44: Ubicación paneles solares.....	69
Ilustración 45: Despiece de estructura panel solar.....	69

Ilustración 46: Organigrama	70
Ilustración 47: Zonificación espacial	71
Ilustración 48: Zonificación de proyecto arquitectónico	72

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Rango de edades San Gil.....	9
Tabla 2: Factores asociados a la comisión del delito.....	39

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfica 1: Indicadores de delincuencia.....	21
Gráfica 2: Actividades que llamaron la atención de los jóvenes entre 12 años.....	24
Gráfica 3: Actividades que llamaron la atención de los jóvenes entre 5 a los 11 años.	24
Gráfica 4: Asistencia a espacios culturales.....	25

LISTA DE PLANOS

Plano 1: Planta implantación general ESC 1:1000	73
Plano 2: Planta primer nivel ESC 1:500	74
Plano 3: Planta segundo nivel ESC 1:500	75
Plano 4: Planta tercer nivel ESC 1:500.....	76
Plano 5: Corte transversal A-A1 ESC 1:500	77
Plano 6: Corte A-A” zoom 1 ESC 1:20	77
Plano 7: Corte longitudinal B-B” ESC 1:1000	78
Plano 8: Corte B-B” zoom 1 ESC 1:50.....	78
Plano 9: Corte B-B” zoom 2 B-B”ESC 1:50	78
Plano 10: Fachada principal ESC 1:1000	79
Plano 11: Fachada lateral ESC 1:1000	79
Plano 12: Fachada lateral zoom 1 ESC 1:100.....	79

LISTA DE RENDERS

Render 1: Paneles verdes	82
Render 2: Paneles solares	82
Render 3: Acceso principal.....	83
Render 4: Odeon	83
Render 5: Contexto de San Gil	84

LISTA DE FOTOS MAQUETA

Foto 1: Vista principal	85
Foto 2: Vista lateral.....	85

RESÚMEN

La siguiente es una investigación realizada por estudiantes de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás, seccional Tunja. Expone una posible solución a la problemática de la delincuencia en el municipio de San Gil-Santander, mediante la construcción de un centro arquitectónico, donde se fomente el desarrollo de habilidades artísticas y el fortalecimiento de la identidad cultural para la juventud y la niñez de la región.

Lo anterior se plantea con la hipótesis de que esta comunidad puede encontrar en la cultura el estímulo necesario para aprovechar el tiempo libre de una manera sana, y hallar una alternativa que contrarreste la de unirse a grupos delincuenciales que operan en el municipio.

Es de vital importancia la participación de la comunidad para la realización de esta investigación, ya que son ellos los directamente afectados y beneficiados. Las encuestas y entrevistas son las metodologías más apropiadas que arrojarán los resultados de lo que incluirá el nuevo Taller de Integración Cultural Guanentá.

Palabras clave:

Delincuencia, San Gil, Centro Arquitectónico, Habilidades Artísticas, Identidad Cultural, Juventud, Infancia, Comunidad, Encuestas, Entrevistas.

ABSTRACT

One possible solution to the problem of delinquency happening in San Gil-Santander, is to build an architectonic center, where the development of artistic activities and the enforce of cultural identity take place. The center will be made specifically for young people and children who live in that region. The expectation is that these communities will find in the culture, a stimulus to take advantage of their free time in a healthy way, instead of joining criminal groups. The participation of the community in this project is essential. Surveys and interviews will be necessary to determine what will be included in the new Shop of Cultural Meetings “Guanentá”.

Key words:

Delinquency, San Gil, Architectonic Center, Artistic Skills, Cultural Identity, Youth, Childhood, Community, Surveys, Interviews.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación daremos a conocer la actual problemática que se presenta en San Gil – Santander – Colombia, enmarcada en el bajo nivel de identidad cultural por parte de la niñez y la juventud, que conlleva a un gran daño en términos de seguridad y desarrollo económico en esta comunidad.

Se cree que, con base en lo planteado anteriormente, los niños y jóvenes de esta población invierten su tiempo libre integrando grupos delincuenciales; pues probablemente allí encuentran una alternativa de recreación o un pasatiempo. Esto es muy grave, pues genera como consecuencia el detrimento de la seguridad y paz de la región, y proporcionalmente ocasiona dolor y sufrimiento en la comunidad.

La presente investigación se realizó con ayuda de planes de desarrollos y programas de la alcaldía de San Gil, con teorías que sustentan la solución que se propone más adelante, y con conocimientos adquiridos en el programa de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás, seccional Tunja. Del mismo modo, se presentan gráficas que servirán para interpretar la información con facilidad.

De antemano, el deseo de los autores es que ésta investigación sea de agrado para el lector y en general de ayuda para el desarrollo de cualquier otro estudio de esta índole.

CAPITULO I

FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En San Gil-Santander-Colombia, se ha perdido la pertenencia frente a los valores culturales y las tradiciones ancestrales; que bien podrían recuperarse y sumarse como atractivo turístico de la región. Del mismo modo, se presenta en la actualidad un auge de delincuencia, en la que lamentablemente jóvenes entre 8 y 15 años están participando, al conformar grupos que concertadamente actúan, con el propósito de cometer delitos con miras a obtener algún beneficio económico, político o de orden material. Esta situación afecta directamente a la comunidad local en términos de seguridad, por supuesto. Y, en su economía, teniendo en cuenta que el turismo ha ganado un rol importante en la región los últimos años.

En efecto, se considera que estas dos problemáticas están intrínsecamente relacionadas y que una de sus razones de ser, es la carencia de espacios adecuados para ofrecer a la niñez y juventud la oportunidad de desarrollar habilidades artísticas y culturales en San Gil. Igual que la penuria puesta en práctica de planes y programas destinados para la atención idónea de la comunidad.

Por supuesto, el problema de delincuencia no solamente se presenta en San Gil. En Colombia la inseguridad se torna como una de las principales preocupaciones. Según la Fundación de Ideas para la Paz (FIP) y el Centro Nacional de Consultorías, el 80% de los colombianos piensa que su vida está en riesgo.

Estos porcentajes reflejan que el centro del país es el más afectado por la problemática, donde se encuentran ubicadas las ciudades capitales, de igual forma son las ciudades con mayor número de habitantes lo que hace más vulnerables a ser víctimas de la delincuencia común; por motivos como el desempleo, la sobrepoblación y el bajo número de policías en

las ciudades son las causas más importantes para que el fenómeno de delincuencia se siga prolongando.

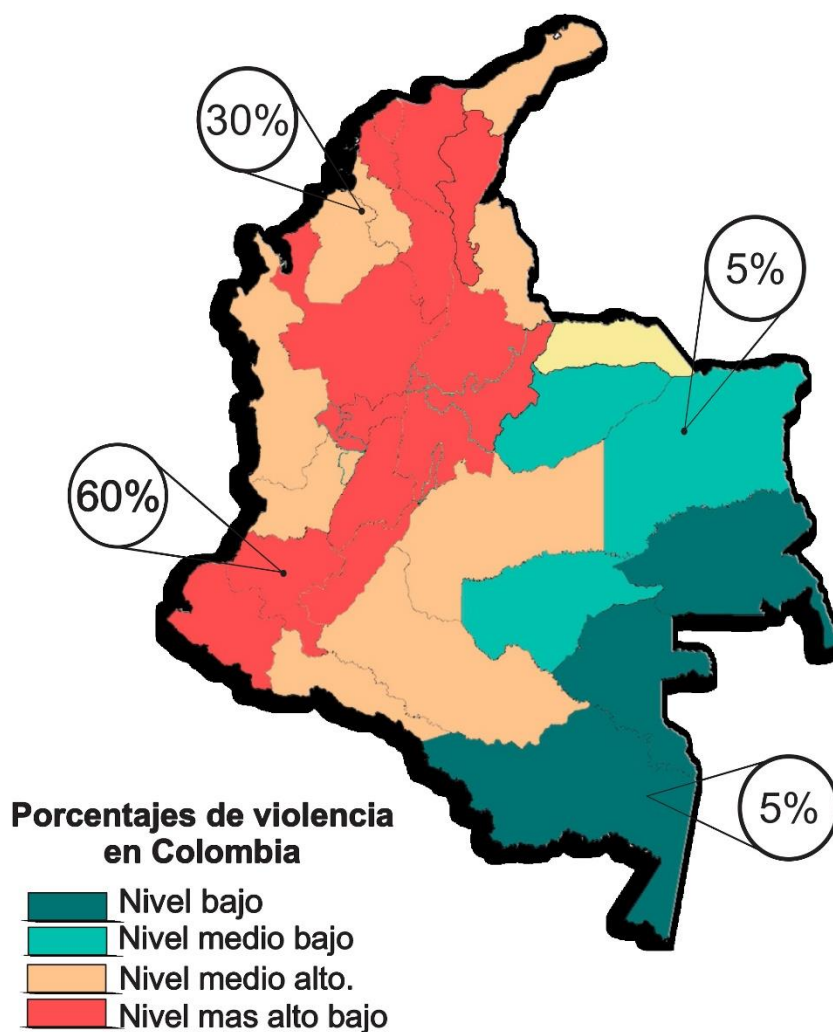


Ilustración 1: Porcentaje de delincuencia común en Colombia.

Fuente: elaboración propia a partir de <http://www.mapasparacolorear.com>

Las cifras y estudios que determinan que la delincuencia común tiene índices más elevados en las ciudades con poblaciones superiores a los 10.000 habitantes, rige en el departamento de Santander. San Gil tiene una población de 45.114 habitantes.

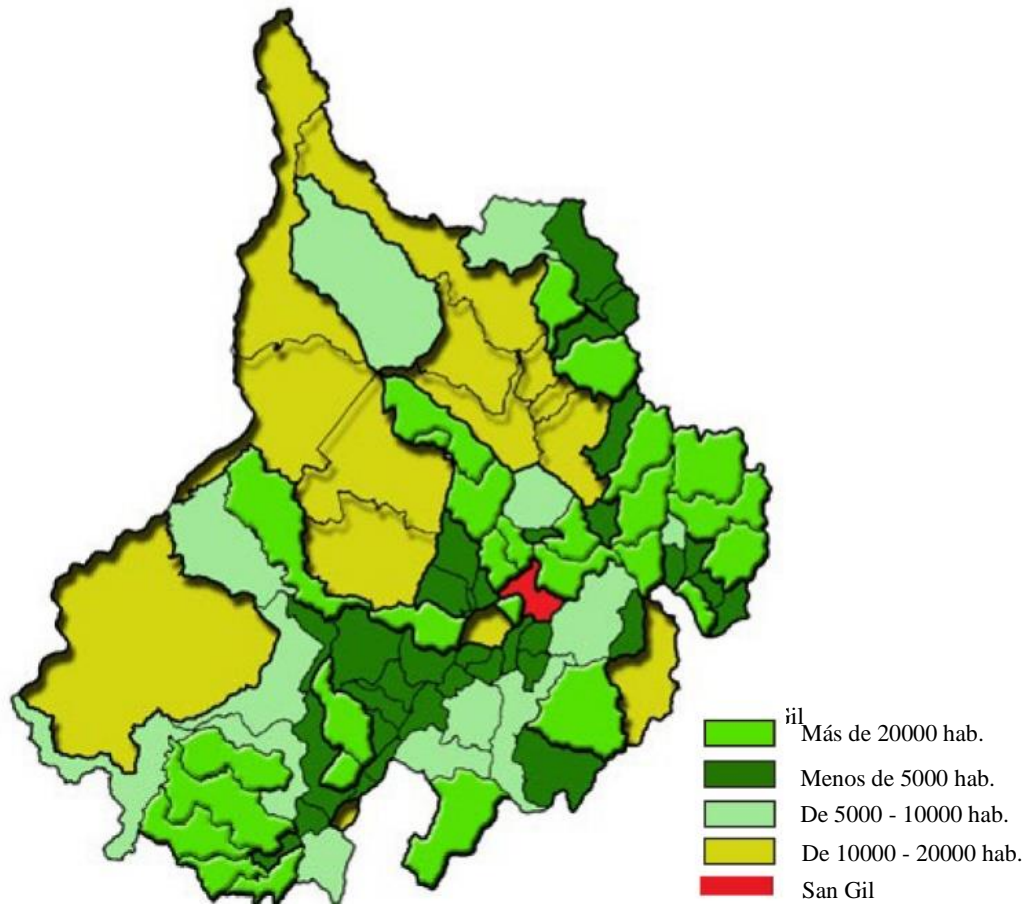
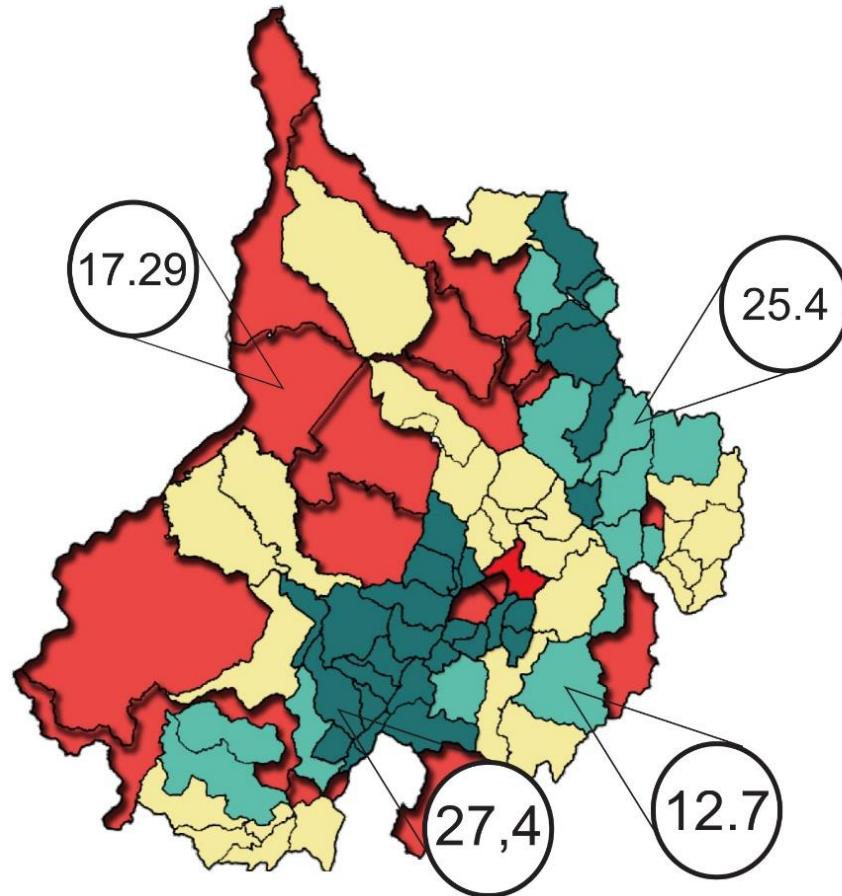


Ilustración 2: Población Santander según cantidad de habitantes.

Fuente: elaboración propia a partir de <http://www.mapasparacolorear.com>



Porcentajes de violencia en Colombia

- Nivel bajo
- Nivel medio bajo
- Nivel medio alto.
- Nivel mas alto bajo

Ilustración 3: Porcentaje de delincuencia en el departamento de Santander.

Fuente: elaboración propia a partir de <http://www.mapasparacolorear.com>

1.2 PREGUNTA PROBLEMA

¿Qué intervención arquitectónica podría llegar a mejorar las estrategias para reducir los altos niveles de delincuencia y el bajo sentido de pertenencia cultural que hay en el municipio de San Gil?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Diseñar un espacio arquitectónico que se use para fomentar actividades artísticas y culturales, con el fin de mitigar la pérdida de identidad cultural y disminuir los índices de vinculación a grupos delincuenciales por parte de la juventud y niñez de San Gil - Santander.

1.3.2 Objetivos específicos

- Proponer una solución arquitectónica que contribuya a solucionar la problemática identificada.
- Elaborar estrategias que inviten a la población a retomar las tradiciones ancestrales de la provincia Guané.
- Plantear espacios apropiados para el desarrollo de actividades culturales y artísticas, como la danza, la música, el teatro, entre otros.
- Idear un proyecto que incluya actividades atractivas para los jóvenes, con el fin de fomentar y arraigar la cultura como un estilo de vida.
- Retomar una propuesta urbanística existente de la ciudad de San Gil, con el fin de mejorar el aspecto de la ronda del Río Fonce y la recuperación de espacio público de los barrios aledaños al proyecto.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1 POBLACIÓN

San Gil posee una población total de 45.114, donde 39.843 representan el número de habitantes en la cabecera municipal y 7.642 en la zona rural. El Centro de Integración Guanentá busca la prevención de la delincuencia juvenil a través de un elemento arquitectónico en donde se pueda aprovechar el tiempo libre, además de esto, se promueve la cultura como fomento para conocer y rescatar las raíces Santandereanas comprendiendo el pasado tan importante que representa la cultura Guané. Por estas razones el grupo poblacional prioritario serán los jóvenes de 5 a 14 años, pues son las edades más propicias para iniciar en el camino de la delincuencia.

Tabla 1: Rango de edades San Gil.

Rango de edades San	
<1 año	814
1 - 4 años	3258
5 - 14 años	6888
15 - 44 años	20487
45 - 59 años	8464
>60 años	6018

Fuente: <https://www.sangil.gov.co/san-gil/indicadores/>

2.2 MUESTRA

En la imagen se relaciona el rango de edad en San Gil, la población electa corresponde a los jóvenes de 5 a 14 años los cuales retribuyen al 15% de la población total.

2.3 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrollará con base en el método de investigación: Delphi, que consiste en la utilización del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener un consenso de opiniones. Esto con el fin de conocer más acerca de las posiciones de diferentes profesionales como lo son los policías, quienes día a día enfrentan la delincuencia; psicólogos, que pueden dar un a conocer sus opiniones acerca de las probabilidades de que un joven evite tomar el camino de la delincuencia, si se le ofrece un lugar donde desarrollar habilidades artísticas y culturales; y por supuesto, arquitectos, capaces de aportar su conocimiento para la creación del centro de Integración Guanentá.

En una fase posterior a la finalización del proyecto, se necesitará seguir recolectando datos que permitan medir el éxito o fracaso de la solución propuesta en la presente investigación.

2.4 RECOLECCIÓN DE DATOS

A pesar de que bastante información es de propiedad del estado y de entidades que no están autorizados a hacerla pública, la presente investigación ha utilizado los siguientes instrumentos de recolección de datos: entrevista, encuesta y análisis de documentos.

2.4.1 Objetivo 1

Proponer una solución arquitectónica que contribuya a solucionar la problemática identificada.

2.4.1.1 Diseño general:

Recolección y análisis de documentos que tengan las autoridades competentes.

2.4.1.2 Análisis de datos

Se analizará todo tipo de registro que se haya publicado tanto fuentes nacionales como internacionales, esto incluirá datos y documentos relacionados que permitan la comprensión de los factores que impulsan a que los jóvenes a conformar grupos delincuenciales.

2.4.2 Objetivo 2.

Elaborar estrategias que inviten a la población a retomar las tradiciones ancestrales de la provincia Guané.

2.4.2.1 Diseño general

Se hará uso de una encuesta que indique: el tipo de actividades que al Sangileño promedio le gustaría realizar. Para el desarrollo de esta encuesta es necesario acudir al plan de gobierno de la ciudad y verificar la disponibilidad y normatividad para ofrecer actividades y programas de interés para la muestran que estén pensadas y planeadas por la alcaldía. También se requiere buscar referentes donde se hayan logrado crear programas de este nivel y tomar así las bases suficientes para el proyecto.

2.4.2.2 Análisis de datos

Los resultados de la encuesta serán un factor fundamental para entender las necesidades del municipio, de igual manera será útil para hacer un comparativo con los programas ya existentes y para medir el grado de inclusión por parte de la comunidad en los programas que se van a plantear.

2.4.3 Objetivo 3.

Diseñar espacios apropiados para el desarrollo de actividades culturales y artísticas, como: la danza, la música, el teatro, entre otros.

2.4.3.1 Diseño general

Se planea acudir a la alcaldía del municipio, con el fin de conocer los programas de gobierno que se han efectuado en la población y que se pondrán en funcionamiento durante la administración. Todo lo que haya disponible tanto en papel como en forma digital. Aquí, vale la pena intentar obtener copias o tomar fotos para posterior análisis.

2.4.3.2 Análisis de datos

Se leerán referentes con el fin de ver que podría faltar a los planes de gobierno del municipio de San Gil, si llegase a ser el caso que los programas y planes no son los adecuados se deberá dejar constancia de esto y se propondrán nuevos planes de gobierno donde la cultura sea parte fundamental para el desarrollo de la ciudad. De igual forma se convierta en uno de los pilares por los que es conocida San Gil como la capital del turismo.

2.4.4 Objetivo 4.

Idear un proyecto que incluya actividades atractivas para los jóvenes, con el fin de fomentar y arraigar la cultura como un estilo de vida.

2.4.4.1 Diseño general

Para el desarrollo de este objetivo es necesario acudir a las encuestas como medio principal, si bien son muchas las actividades ya propuestas en los referentes proyectuales, es mejor preguntar a la misma comunidad, que les gustaría encontrar en el proyecto para que asistan.

2.4.4.2 Análisis de datos

Con base en las encuestas, se organizará y analizará la información, para tener en cuenta la opinión de la comunidad en la planeación y desarrollo del proyecto.

CAPITULO III

ALCANCE

3.1 ALCANCE

A continuación, se realizará una gráfica descriptiva de los límites de San Gil y el radio de impacto del Taller de Integración Cultural Guanentá.

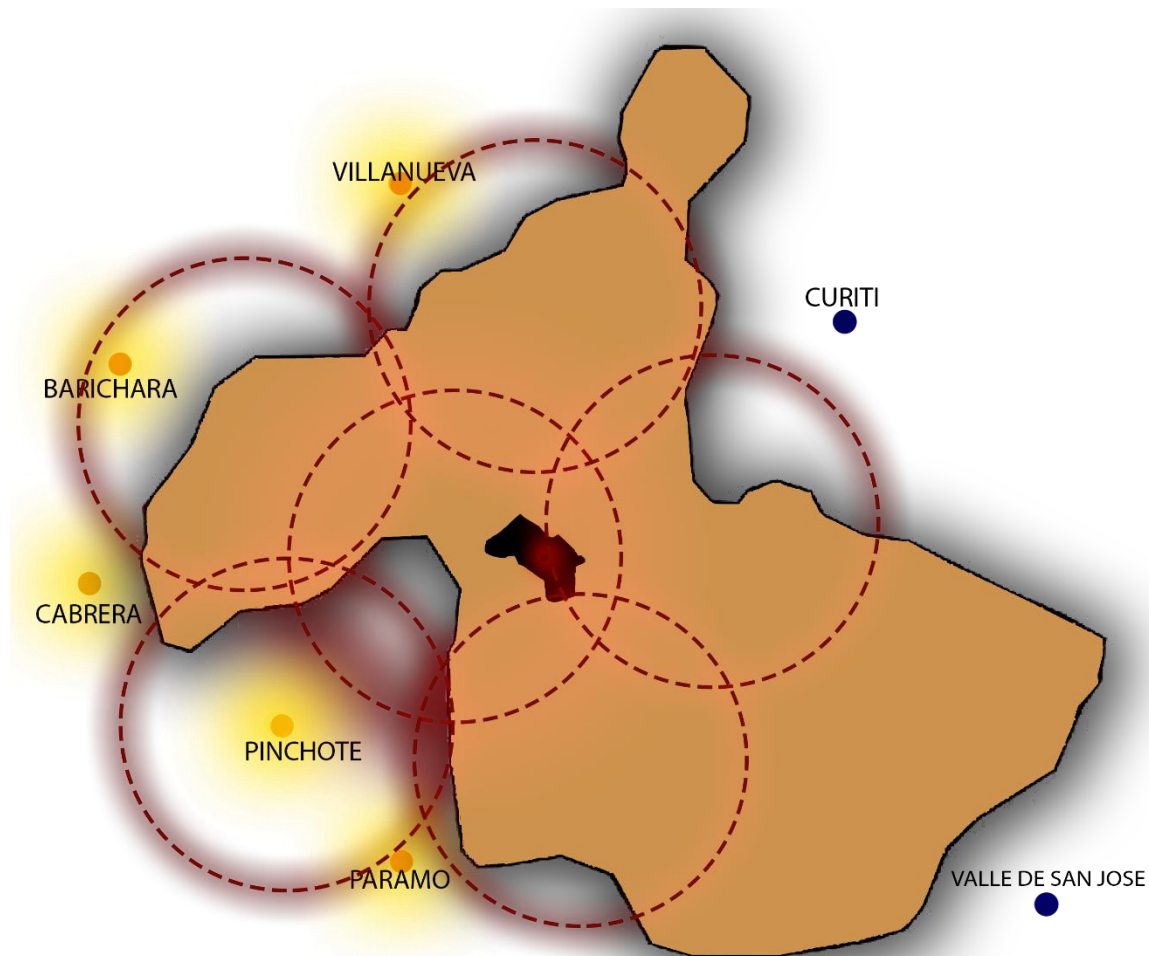


Ilustración 4: Radio de impacto del proyecto

Fuente: elaboración propia a partir de Shadowxfox

En el proceso de creación del radio de impacto del Taller de Integración Cultural Guanentá, se proyectan pequeñas conexiones con los municipios Villanueva, Barichara, Cabrera, Pinchote y Páramo. El proyecto será abierto al público con inclusión de cualquier persona que desee usar los servicios de la edificación. Se toma un grupo poblacional

determinado en este caso los jóvenes de 5 a 14 años, los cuales hacen referencia al 15% total de la población Sangileña; adicional a esto, se prevé la conexión con 5 municipios cercanos que podrán acceder a las actividades propuestas en el Taller de Integración Guanentá. En total, el proyecto busca un alcance Municipal, atendiendo a 30.000 personas, prestando servicios de talleres que fomenten la cultura como un estilo de vida.

CAPITULO IV

JUSTIFICACIÓN

4.1 JUSTIFICACIÓN

Actualmente en San Gil existen limitantes para el desarrollo de actividades culturales como la carencia de infraestructura y la falta de implementos adecuados que imposibiliten el buen desarrollo de labores culturales. Los índices de delincuencia son cada vez mayores y uno de los factores es el uso inadecuado del tiempo libre, argumento por el cual la formación cultural se convierte en una estrategia para que los adolescentes aprovechen su tiempo y fortalezcan el sentido de pertenencia por sus raíces Sangileñas.

Con base en el Plan de Desarrollo del municipio “Una gerencia social”, el cual estipula en el artículo 10 que “Todo proyecto debe apuntar al desarrollo humano”, el Taller de Integración Cultural Guanentá nace como respuesta arquitectónica a la problemática de delincuencia. Por otra parte, sustentados en uno de los programas de la Secretaria de Cultura y Turismo “Incentivar la cultura como estilo de vida”, se ofrece la disponibilidad del Taller Cultural como espacio arquitectónico idóneo para el desarrollo de actividades culturales en donde la población sea parte de un proceso constructivo que rescate el sentido de pertenencia e identidad cultural.

Los datos recolectados en la policía, acerca de los índices de delincuencia en San Gil, son las principales razones que mueven este proyecto en dirección a la creación de un lugar que la niñez y juventud utilicen para desarrollar actividades artísticas y culturales, con el objetivo de mitigar la pérdida de identidad cultural y disminuir los índices de vinculación a grupos delincuenciales por parte de la juventud y niñez de San Gil - Santander.

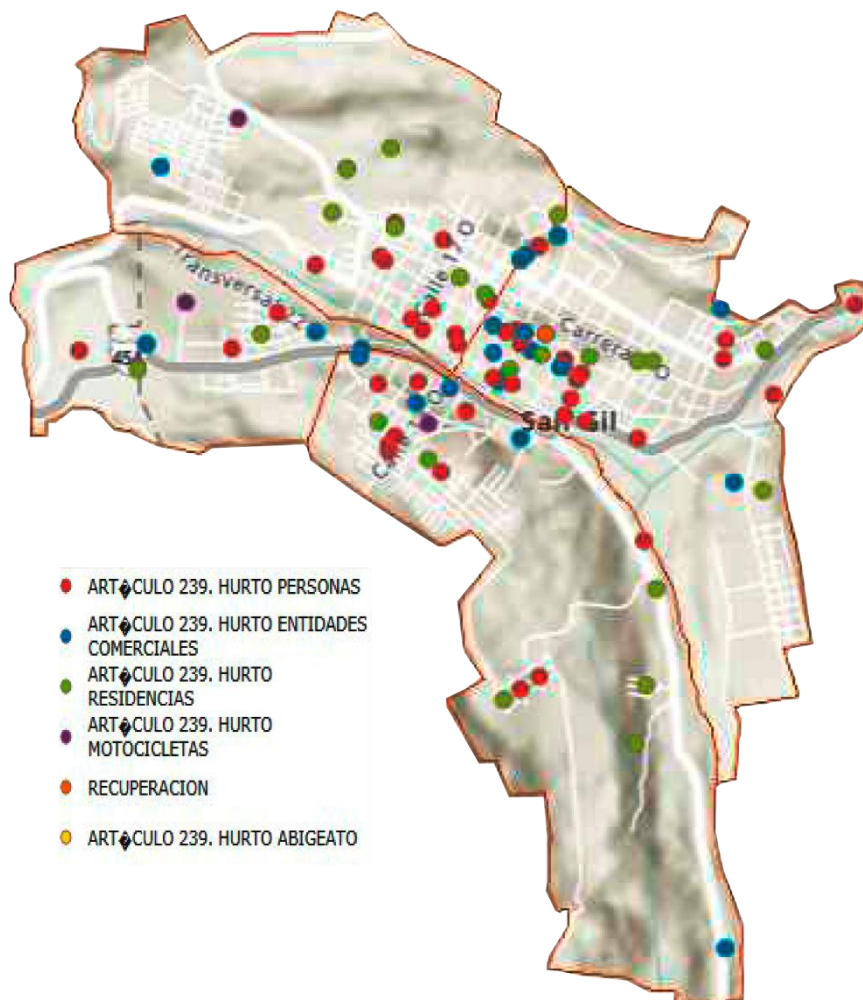


Ilustración 5 Clasificación de hurtos dentro del municipio, año 2018.

Fuente: Policía Nacional de San Gil

En el mapa previo se analiza los hurtos realizados durante el transcurso del año 2018. Se evidencia que existe la problemática de delincuencia en San Gil y se analiza que los inconvenientes son más fuertes en el centro del municipio.

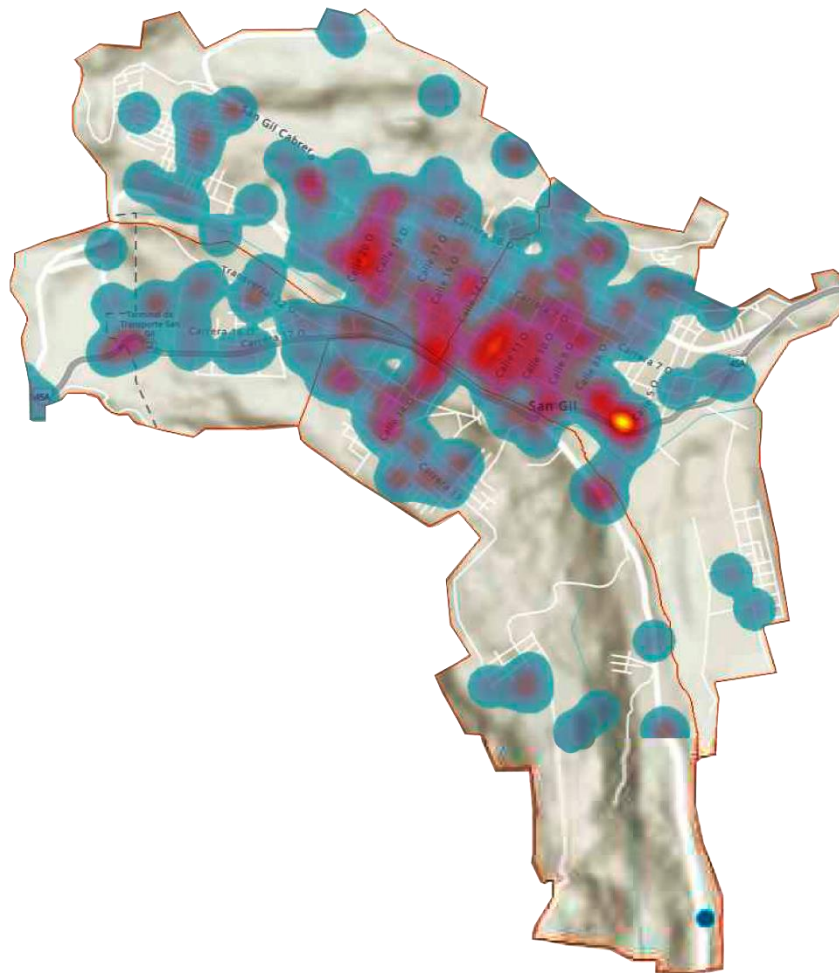


Ilustración 6: Focos de delincuencia 2018

Fuente: Policía Nacional de San Gil

En los archivos presentados por la Policía Nacional, se facilitó un mapa de color en donde se encuentran los focos de delincuencia. De color azul son los puntos donde se ha presentado inconvenientes de una a dos veces. De color rojo son los sitios donde se ha presentado la problemática de dos a tres veces y de color amarillo se presenta la particularidad que se ha visto la delincuencia más de cuatro veces, demostrando que San

Gil es un municipio afectado por focos de delincuenciales que atentan con la convivencia sana y pacífica de la población.

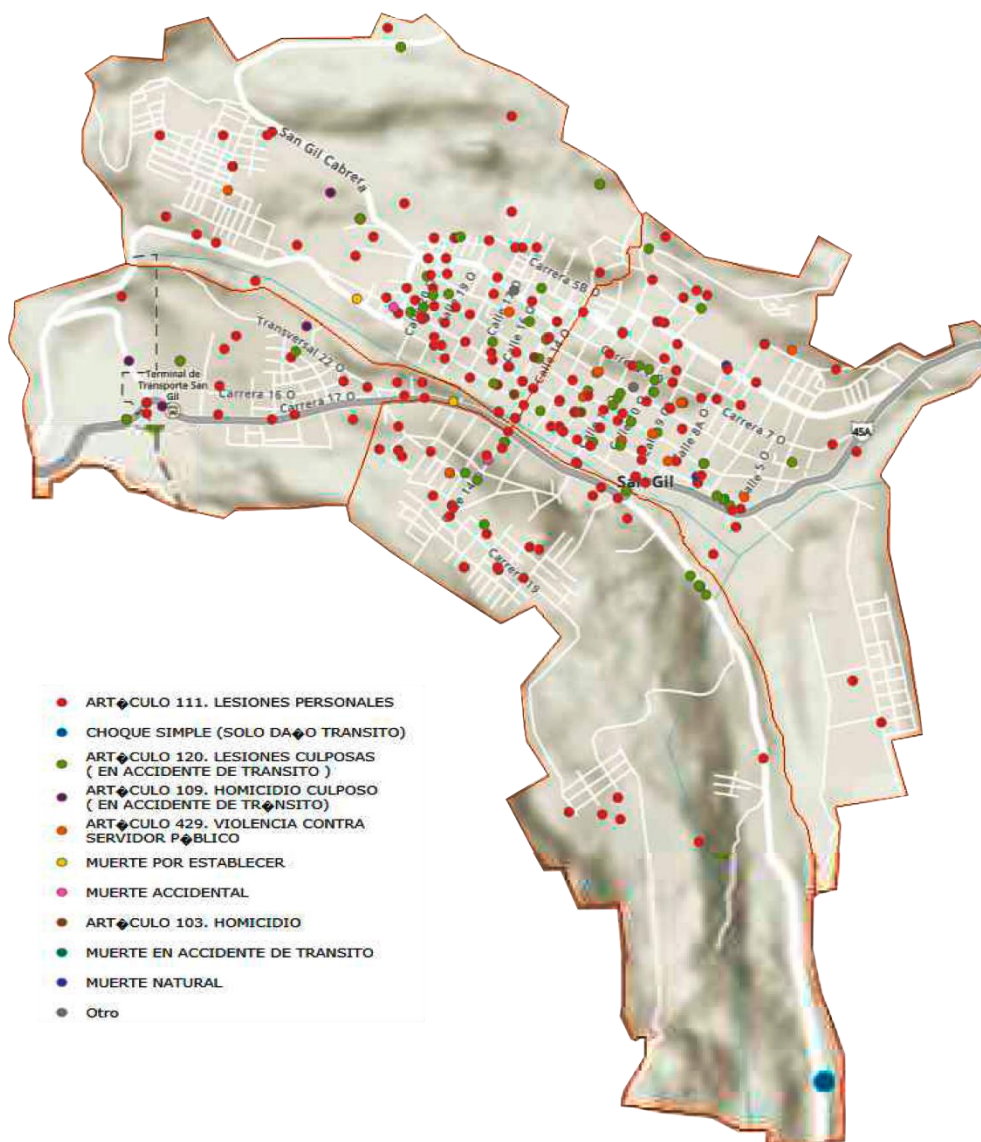
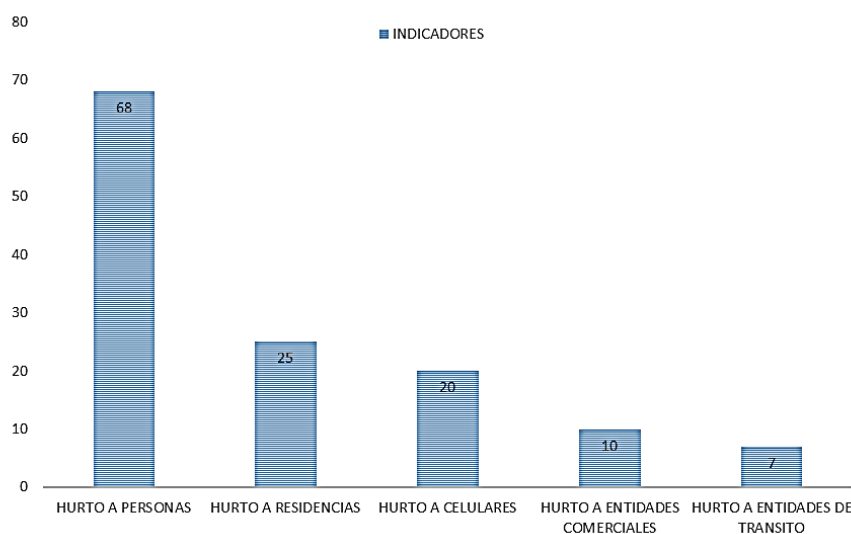


Ilustración 7: Clasificación de delincuencia dentro del municipio, año 2018.

Fuente: Policía Nacional de San Gil

En San Gil es evidente que existe la problemática y que día a día la policía busca las formas de combatir la delincuencia, no se trata de contener a los delincuentes sino de hallar la manera de prever que estas personas realicen actos de hurtos, lesiones, violencia, daño, etc



Gráfica 1: Indicadores de delincuencia

Fuente: <https://www.policia.gov.co/grupo-información-criminalidad/estadistica-delictiva>

La gráfica presentada es tomada de la página de la Policía Nacional, se especifica los casos de hurtos en la ciudad de San Gil. El 60% son hombres entre los 15 a los 24 años.

1. Baja identidad cultural que hay en la sociedad de hoy en día:

Este fenómeno que se ve reflejado en la sociedad porque cada vez son más las tradiciones y muestras culturales que se dejan de lado.

En la constitución del año 1991 se hace un reconocimiento al patrimonio cultural, el cual se puede encontrar en varias normas, decretos y escritos, pero estos esfuerzos se quedan cortos para generar conciencia y cierta protección a la cultura, la cual está siendo remplazada por diferentes hábitos de vida que se han adoptado por la globalización y el uso de nuevas tecnologías.

Los nuevos estilos de vida, han realizado cambios drásticos y definitivos en la forma de ver, entender y poner en práctica las cosas, motivo por el cual se dejan al lado fundamentos e ideologías que nos marcaron por años. Cabe hacer una aclaración y es que las nuevas tendencias son enmarcadas en su mayoría por la juventud, y son ellos quienes adoptan costumbres de otros países, otras culturas que desafortunadamente hacen perder la grandeza que tenían nuestras tradiciones.

Es bueno estar de acuerdo con las nuevas ideas y formas de ver el mundo, siempre y cuando dichos pensamientos estén bien fundamentados y tengan un fin apropiado para vivir en comunidad y lo más importante es que no se genere un entorpecimiento en la sociedad con ideologías totalmente fuera de contexto.

No son solo las tradiciones ancestrales las que se han perdido en Colombia, es quizás el gusto por acudir a prácticas culturales o muestras artísticas como son la danza, el canto, la pintura y el teatro. Cuyo fin es enriquecer a una persona intelectualmente. En muchas ocasiones ocurre por el desinterés de parte de los padres de llevar el niño a programas culturales, en otras ocasiones, por el desconocimiento de las personas en los programas que ofrece el gobierno y las alcaldías para el desarrollo cultural y el peor de los casos es por las instalaciones o equipamientos destinados para los talleres, que se encuentran en un estado deprimente o no son los más adecuados para el buen desarrollo.

En el caso del departamento de Santander las tradiciones culturales son cada vez menores. Han sido reemplazados por eventos modernos, como conciertos de géneros musicales que suenan actualmente en la radio. “Los campesinos del Catatumbo dejaron de tocar su música guasca hace 30 años, los porros y las tamboras muy poco suenan desde la última década en el sur de Bolívar, el tiple y el requinto no son tocados como antes por los veleños, mientras el joropo araucano ha ido perdiendo su autenticidad llanera.” Esa

disminución del valor musical ancestral es solo una muestra del desplazamiento que ha experimentado la cultura popular en Santander en los últimos años.

Aparte de la música y la danza Santander cuenta con riqueza étnica, estilo arquitectónico de un valor inigualable, y sus calles llenas de historias que se cuentan en sus elegantes balcones son quizás la muestra número uno de que el potencial cultural en Santander es invaluable.



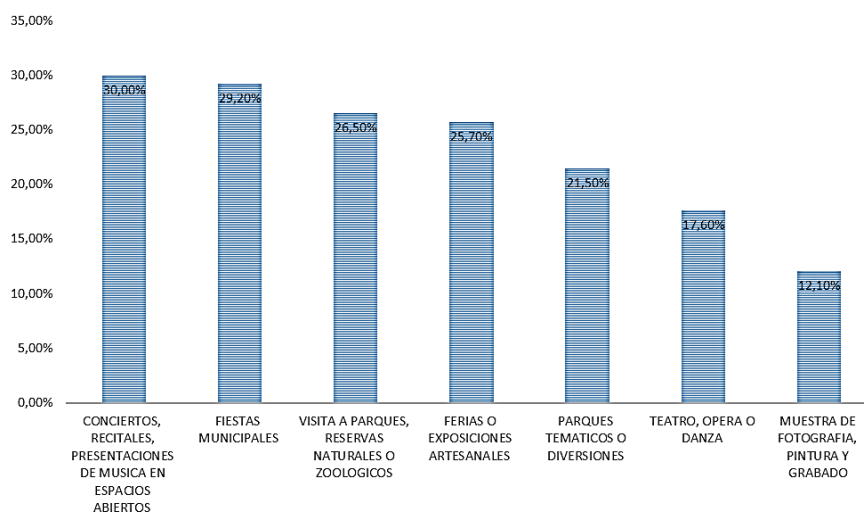
Ilustración 8: Santander cultural

Fuente: elaborada por el autor a partir de

https://www.google.com.co/search?rlz=1C1CYCW_esCO790CO790&biw=1366&bih=657&tbm=isch&sa=1&ei=90fzW57kD4nVzgKCtrXoAQ&q=patrimonio+cultural

El municipio de San Gil, además de ser la capital turística de Santander, es el centro urbano más importante del sur del departamento, convirtiéndose así en pieza fundamental para el fomento cultural del departamento y punto de referencia para el turismo del país.

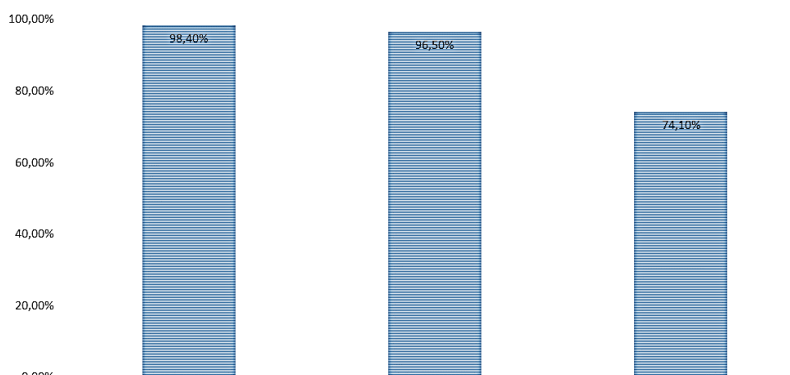
En San Gil se han venido perdiendo las tradiciones culturales con el pasar de los años, desafortunadamente la problemática radica en el hecho de que el municipio no cuenta con los espacios adecuados para el desarrollo de las actividades. Además, los programas que ofrecen se ven cortos a comparación de otros municipios, posible motivo por el cual la participación por los jóvenes ya no es la misma.



Gráfica 2: Actividades que llamaron la atención de los jóvenes entre 12 años.

Fuente: DANE https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/68679T7T000.PDF

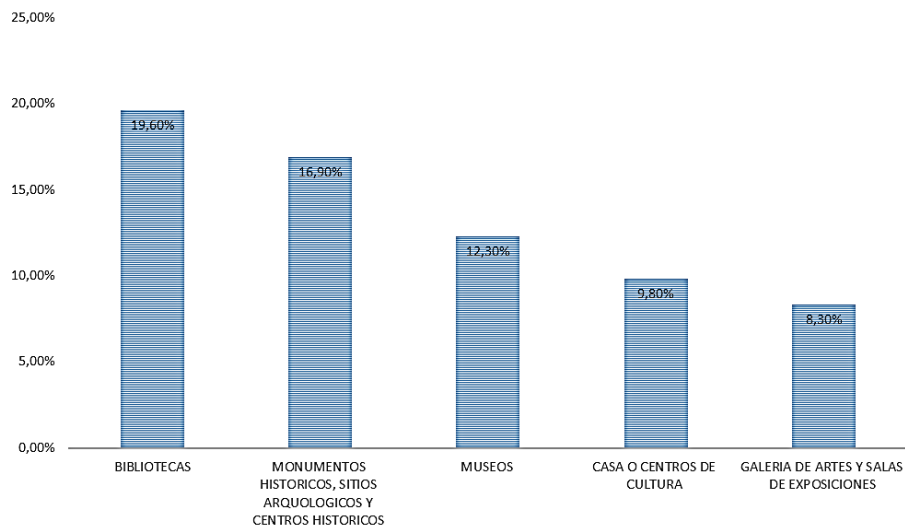
Fomentar las actividades de esparcimiento sanas, es parte de la solución propuesta por los autores. En la gráfica previa se aprecian las actividades que tendrían lugar en la implementación de la estrategia de solución del presente proyecto.



Gráfica 3: Actividades que llamaron la atención de los jóvenes entre 5 a los 11 años.

Fuente: [tps://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/68679T7T000.PDF](https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/68679T7T000.PDF)

La grafica especifica las actividades culturales realizadas por los jóvenes entre los 5 y 12 años, se pretende usar zonas de esparcimiento en donde los niños puedan realizar juegos y entretenimiento. Se busca llamar la atención e infundir la pertinencia del proyecto para que el uso de la edificación sea constante.



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/68679T7T000.PDF

Gráfica 4: Asistencia a espacios culturales.

La gráfica muestra la asistencia a espacios culturales de los jóvenes, se puede apreciar que la cultura está en un grado bajo de importancia, el objetivo es plantear un diseño adecuado para cautivar a la niñez y juventud.

CAPITULO V

MARCO TEÓRICO

5.1 MARCO CONTEXTUAL

5.1.1 Caracterización del lugar de intervención

La ciudad de San Gil se encuentra ubicada en el departamento de Santander-Colombia, se encuentra sobre el eje vial entre Bucaramanga y Bogotá, es catalogada como la capital turística del departamento y se constituye como el centro urbano más importante del sur del departamento.

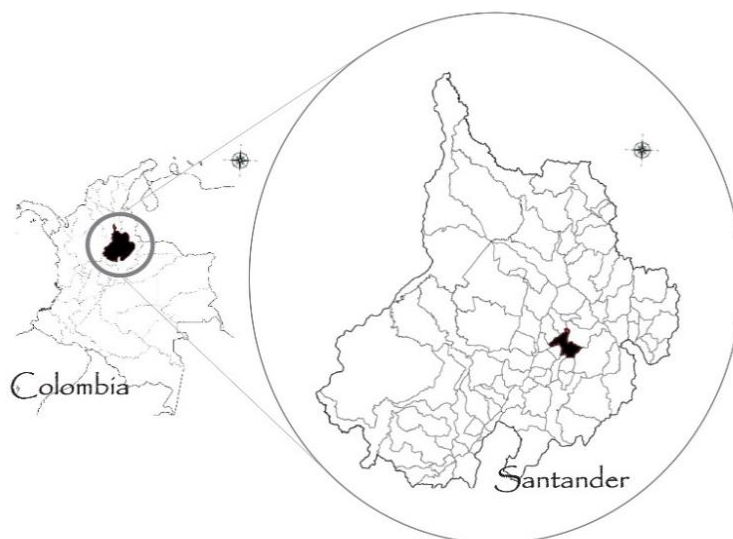


Ilustración 9: Localización departamento Santander en Colombia.

Fuente: <http://www.mapasparacolorear.com>

La cabecera municipal está localizada a $6^{\circ} 33'$ de latitud norte y a $73^{\circ} 8'$ de la longitud occidental. Es conocida como la capital de la provincia de Guanentá, limita con los municipios de Villanueva y Curití por el norte, por el oriente con Curití y Mogotes, por el sur con el Valle de José y Páramo, por el occidente con Pinchote, Cabrera y Barichara.

La ubicación del proyecto, parte como repuesta a la alta densidad que tiene el centro de la ciudad, por tal motivo se ubicó en el eje de desarrollo con el que se viene desarrollando la ciudad. El proyecto se encuentra ubicado en el costado occidental de la ciudad, en el

barrio el Fonce, entre la Avenida Santander (eje vial Bogotá – Bucaramanga), la carrera 19 y calles 21 -21A.

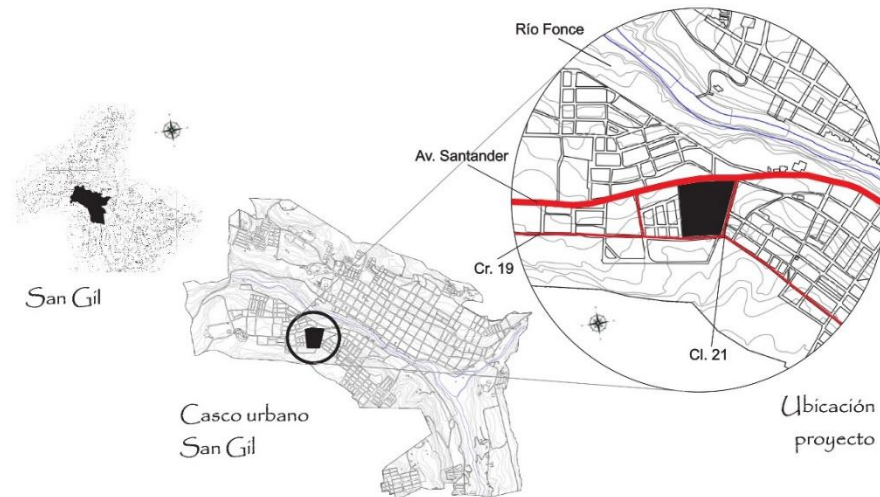


Ilustración 10: Localización proyecto en el casco urbano San Gil

Fuente: elaboración propia del autor

5.1.2 Caracterización de la Estructura urbana

El sector donde se encuentra ubicado el proyecto cuenta con una serie de especificaciones técnicas en el uso del suelo, desafortunadamente carece de un desarrollo ordenado y esto se debe al incumplimiento en la norma que plantea la Alcaldía Municipal de San Gil, siendo esta muy clara, pero poco aplicada por la comunidad del sector a la hora de construir.

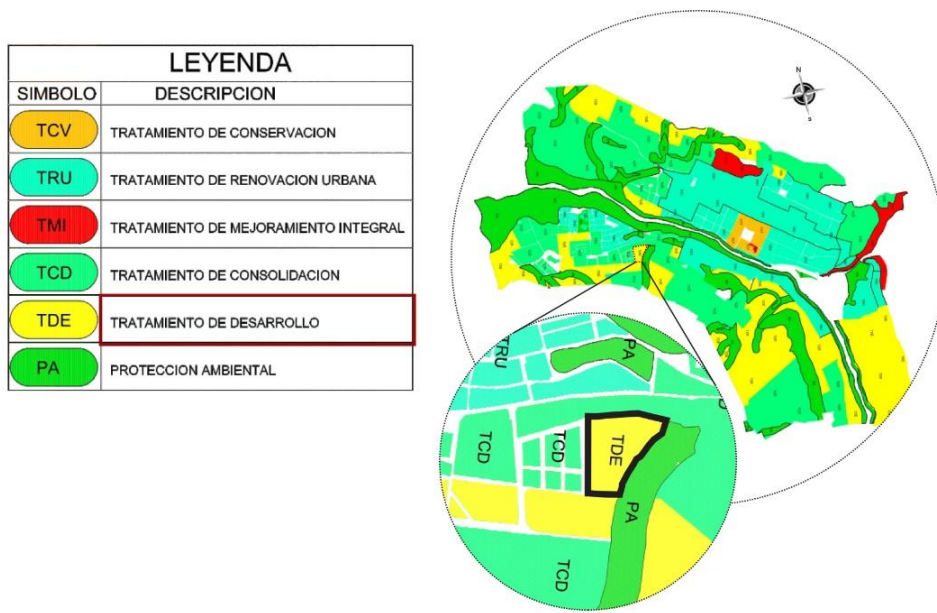


Ilustración 11: Tratamientos Urbanos

Fuente: elaboración propia a partir PBOT San Gil

El comercio es una parte fundamental en el desarrollo de esta parte de la ciudad, constituyendo el 25% aproximado en cuanto uso del suelo; el otro 75% está destinado al uso residencial, y en muchos casos en lotes baldíos que no se han construido por tal motivo no se sabe su futura dependencia.

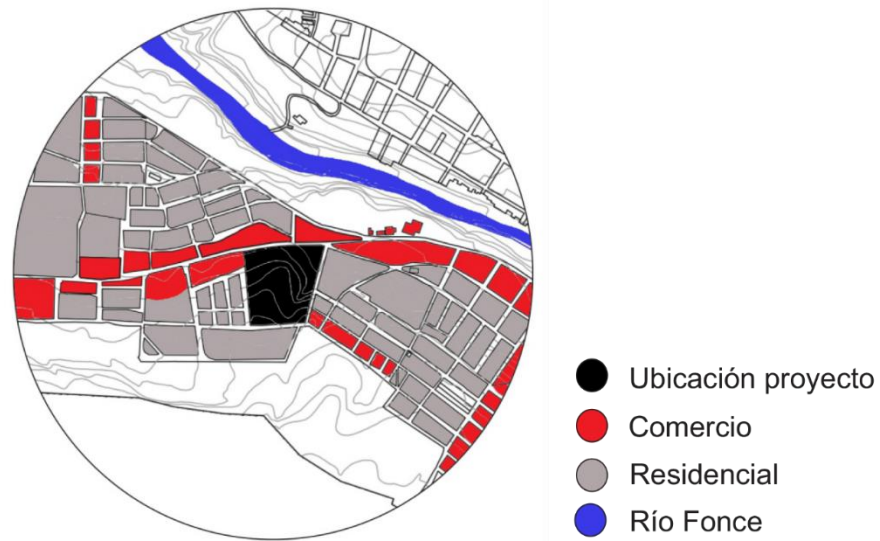


Ilustración 12: Porcentajes de uso del suelo.

Fuente: elaboración propia

La malla vial con la que cuenta el sector está en un estado aceptable, pues cuenta con vías pavimentadas y perfiles viales con un tamaño adecuado para el desarrollo del proyecto. El proyecto propone una de estas vías para el acceso al taller de integración cultural y a su vez, reducir los altos niveles de embotellamiento que se generan en la Avenida Santander entre los kilómetros **1** y **6** sentido San Gil – Bogotá.

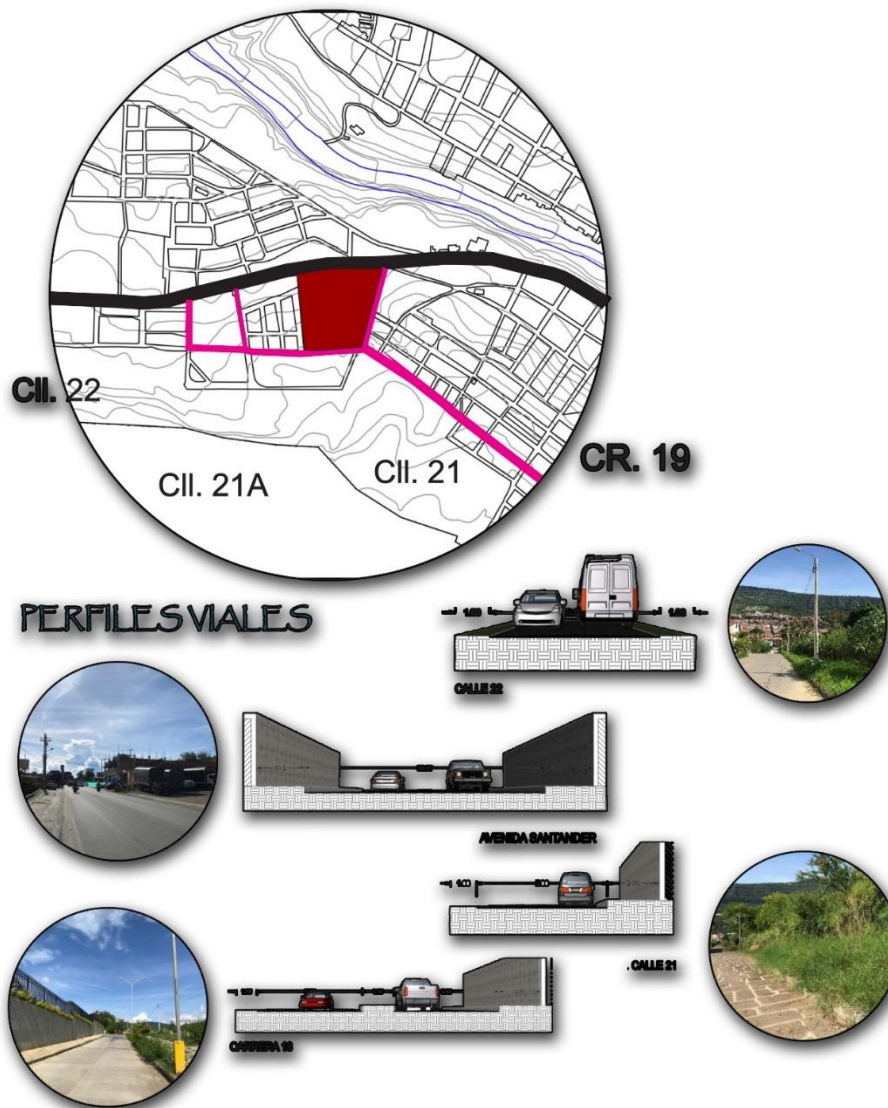
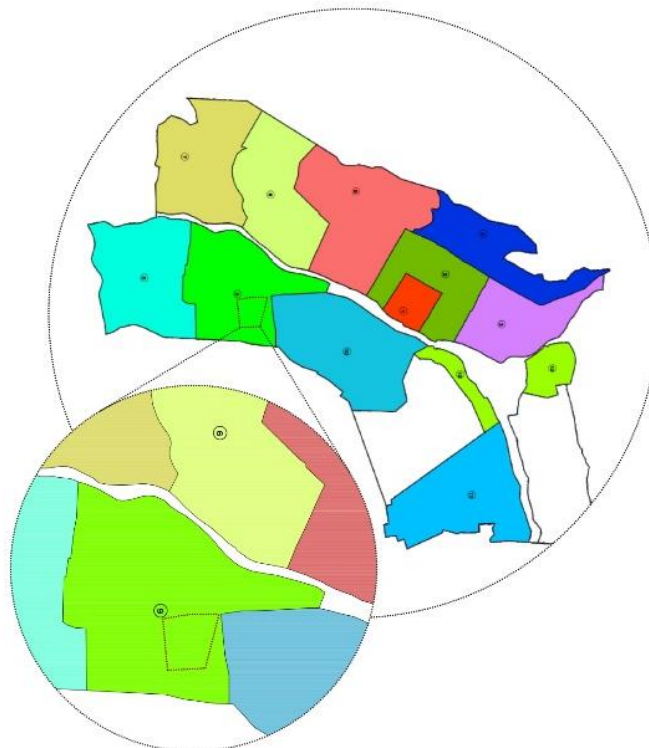


Ilustración 13: Perfiles viales y estado de las vías.

Fuente: elaboración propia

La morfología del sector no es uniforme, esto se da porque el sector se encuentra en pleno desarrollo y hay muchos lotes vacíos sin una estructura urbana definida. Hecho beneficioso para el proyecto ya que se pueden llegar a proponer formas adecuadas como referencia para futuros proyectos.



LEYENDA							
	NOMBRE	TOPOGRAFIA	TIPO MANZANA	ESTADO VIAL	TIPO CONSTRUCCION	USO ACTUAL	SERVICIOS PUBLICOS
1	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 1	X	X	X	X	X	X
2	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 2	X		X	X	X	X
3	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 3	X		X		X	X
4	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 4			X	X	X	X
5	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 5		X	X	X	X	
6	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 6					X	
7	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 7	X	X	X	X	X	X
8	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 8					X	X
9	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 9		X	X	X	X	X
10	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 10		X	X	X	X	X
11	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 11		X	X	X	X	X
12	ÁREA MORFOLOGICA HOMOGENEA N° 12		X		X	X	X

Ilustración 14: Morfología de San Gil

Fuente: elaboración propia a partir de PBOT San Gil

Una determinante definitiva del sector es la topografía; la ubicación del predio donde se hace la propuesta del proyecto está en una zona con una pendiente del 28% lo cual es un nivel elevado que muchos verían como desventaja, pero que mejor ocasión de poder hacer un proyecto con una implantación idónea. Es también la forma de aprovechar esa morfología del terreno para tener más argumentos de diseño.

5.1.3 Aspectos Históricos

El municipio de San Gil cuenta con un legado histórico muy grande, esto radica que un gran asentamiento indígena, que habitó en ese territorio. Y también fue cuna de la revolución comunera que desde el año 1781 surgió por el inconformismo por el establecimiento de reformas políticas y económicas.

La creación de esta revolución trajo cosas beneficiosas para la región ya que la economía mejoró en porcentajes muy elevados, hasta el punto de que llegó a tener nivel de cantón y nombrado por la ley 34 de 1868 como capital del Estado de Santander. En el año 1873 se crea la Universidad Guanentá y en el año siguiente la creación del puente de hierro sobre el Río Fonce; hechos que siempre enmarcan la grandeza del municipio.

Años importantes para el municipio en cuanto el tema cultural son 1783 y 1963, la primera fecha nombrada la señora María de los Reyes dona la casa de la cultura, y la segunda fecha radica a que el Centro Histórico del municipio se declara bien de interés cultural.

Si buscamos un referente o hecho que demuestre históricamente cómo se formó la delincuencia común en el país, sería una tarea demasiado agotadora y que quizás no tenga respuesta alguna; pero sí podemos empezar a tomar fechas donde ya se realicen estudios hechos por entidades dedicadas a controlarlas, como es el hecho de que la Policía Nacional desde el año 1958 registra datos y hace publicaciones que dan total certeza que el problema existe en el país.

5.1.4 Áreas Especiales

Es de vital importancia que el municipio asuma una conciencia por proteger y restablecer las cualidades de su medio ambiente, que es el soporte de un desarrollo social y

económico que conduzca al bienestar social de todos los estamentos del municipio ya que se ha dado un inadecuado uso del suelo por la sobre explotación lo cual ha generado su desertización y degradación, pérdida de hábitat y emigración de fauna, elevados índices de contaminación hídrica, y demás factores que han contribuido al deterioro sistema natural.

El municipio de San Gil cuenta con un parque nacional muy importante, El Parque Gallineral es un pulmón natural y emblemático en Colombia. Considerado como un lugar ideal para los amantes de la cultura y de la historia. Es una bella isla que forman dos brazos de la quebrada Curití en la junta con el Río Fonce, cuenta con una extensión de 4 hectáreas donde sus bellos con musgos colgantes crean un paraíso lleno de paisajes exitosos.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

Es preciso entender que el término delincuencia hace referencia a un individuo que transgrede el Código Penal atentando así contra la tranquilidad y el bienestar social. Las transgresiones más comunes son el hurto, atraco, extorsión, estafa, daños a bienes ajenos y homicidio. La problemática está íntimamente relacionada con el comportamiento; la agresión es un rasgo de conducta antisocial, sin importar la edad, el género, la etnia o el grupo social al que se pertenece, el delito violento surge como un evento casual dentro de una larga carrera delincencial.

La violencia, entendida como el uso injusto de la fuerza (física, psicológica y moral) no es producida aleatoriamente, sino que parte de una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y políticos, y en general, del sistema globalizado que a su vez permea las diferentes formas de vida en la sociedad, donde los estilos de vida de los jóvenes son catalogados como formas de delincuencia (Ornelas, 2005).

El delincuente juvenil es aquella persona que no posee la mayoría de edad penal y que comete un hecho que está castigado por las leyes.

Tylor (1981) definió la cultura como “aquel todo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre”. Se podría decir que la cultura tiene varias dimensiones y funciones sociales, que generan un modo de vivir, cohesión social, creación de empleo y equilibrio territorial. “La cultura es algo vivo, compuesta tanto por elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente. La cultura tiene funciones sociales. Una de ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo” (Verhelst, 1994, p. 42).

Galán (2013) considera que la cultura juvenil representa una subcultura compuesta por los jóvenes y que se inserta dentro de la sociedad, pero las normas reguladoras, los valores y las actitudes de la subcultura se perciben como diferentes. De esta manera, la identidad cultural, entendida como el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencia se transforma y evoluciona.

“La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias” (González Varas, 2000, p. 43). Esto quiere decir que, la identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior. La identidad está ligada a la historia y al patrimonio cultural. La identidad cultural

no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro.

Es la sociedad la que, a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad. El patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (Bákula, 2000, p. 169).

5.3 MARCO TEÓRICO

La delincuencia juvenil incluye, desde el punto de vista jurídico, a aquellos jóvenes mayores de 14 años y menores de 18 que realizan conductas tipificadas como delitos en el Código Penal, ya que su responsabilidad es exigida por la Ley de Responsabilidad Penal del Menor.

Los informes difundidos en la opinión pública sobre los delitos cometidos por la población joven son controversiales, pues no hay consenso acerca de las acciones que deben emprenderse en materia de prevención y atención de estos infractores. Este hecho refleja la complejidad asociada al análisis del tema, dada la dificultad de recolectar los elementos que permiten identificar las causas y consecuencias del problema. Buelvas Jurado (2008), anota que:

Los medios de comunicación destacan diariamente la violencia relacionada con conflictos políticos y el narcotráfico, pero en realidad, se estima que estas dos causas no explican más del 20% de los homicidios. La mayor parte de las lesiones no fatales se atribuyen a “violencia común” (riñas o atracos). En una alta proporción, los hechos

violentos se presentan en la calle, la identidad del agresor es desconocida, y el motivo es atribuido a robo o “ajuste de cuentas”. (Buelvas, 2008)

Así mismo, es pertinente señalar el marco normativo que regula los comportamientos de los jóvenes, los motivos que los justifican y los factores de riesgo. En cuanto al orden nacional, el marco normativo para el tratamiento de adolescentes y jóvenes que infringen la ley penal se ha establecido en concordancia con la perspectiva de protección integral de los niños, niñas y adolescentes. Por lo cual, en el Código de Infancia y Adolescencia se exige que, en todo caso, se privilegie el interés superior del niño o adolescente, teniendo como principio la protección integral. Sin embargo, es evidente que en Colombia no existe una sanción específica referente a la justicia penal juvenil, que, por ejemplo, autorice un trabajo especial y lugares de reclusión diferenciados para desarrollar procesos determinados en el marco de la ley de juventud.

La “teoría de la asociación diferencial y el refuerzo en la conducta delictiva”, propuesta por Akers y Robert Burgess en 1966 (citado en Varela & Blanco, 2011) concluye que los individuos aprenden a delinquir en asociación con otras personas, lo cual conlleva a que los mecanismos de refuerzo diferencial, las creencias y los modelos culturales alienten a las personas a cometer actos delictivos, así como existen rasgos y factores individuales que predisponen al delito. También existen teorías, como la de Robert Agnew (2006) que sostienen que los individuos son más propensos a cometer delitos en reacción a vivencias de tensión, estrés o frustración y que las personas carentes de vínculos sociales estarán más predispuestas a delinquir que aquellas que tienen fuertes vínculos con la sociedad. Esto quiere decir que los jóvenes deben integrarse como sujetos que están inmersos en diferentes contextos y ambientes con características sociales y culturales propias, que exigen una perspectiva objetiva del fenómeno de la criminalidad por parte de la comunidad en general.

Teniendo en cuenta los análisis descriptivos de las estadísticas generales sobre los adolescentes y jóvenes en Colombia, los delitos de mayor comisión por parte de los y las adolescentes son en su orden: 1) tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; 2) hurto; 3) hurto calificado; 4) lesiones personales; 5) fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones; y, 6) violencia intrafamiliar. Al indagar las condiciones en que se da la ejecución del delito se encuentra que generalmente están asociadas a las riñas, peleas y el estar bajo los efectos del alcohol u otras sustancias alucinógenas.

En relación a las respuestas de política diseñadas para comprender el fenómeno de la delincuencia juvenil en el país, se destaca que una de las respuestas y enfoques de los cuales ha hecho uso el Estado colombiano es la Justicia Restaurativa. Según Britto (2010), ésta tiene las siguientes características: “el eje del proceso es la víctima-ofendido, busca su reparación, no necesita juristas expertos para su aplicación, no hay definición estándar de sentencias (cada caso tiene su particularidad), el victimario-ofensor asume la responsabilidad de reparar a la víctima-ofendido, se requiere del acompañamiento de la comunidad y busca conocer a fondo el proceso.”

En la tabla 2 se relacionan los elementos que se vinculan con los actos delictivos y la justificación de algunos jóvenes que fueron sometidos a una investigación del ICBF:

Tabla 2: Factores asociados a la comisión del delito.

Código	Descriptor
Exclusión	Falta de empleo
	Falta de oportunidades
	Pobreza
	Cultura de la ilegalidad
Contexto barrial	Criminalidad
Contexto familiar	Abandono
	Violencia Intrafamiliar
	Familias extensas
	Relaciones de pareja conflictivas
Grupo de pares	Influencia de pares involucrados en actividades ilegales
Contexto escolar	Deserción
	Falta de acceso
Consumo de SPA	Alcohol, marihuana, bazuco

Fuente: Boletín ICBF Delincuencia Juvenil

A su vez, se hace importante el elemento cultural, porque se percibe una tendencia de la “cultura fácil”. Es decir, la cultura de la ilegalidad y el incumplimiento, donde se toleran las conductas agresivas y se obtienen más beneficios en tiempos más cortos y con esfuerzos individuales y colectivos menores. Esto cuando posibilita aún más la vinculación a actividades delictivas cuando la familia se caracteriza por ser un espacio de maltrato y con altos incidentes de violencia intrafamiliar. A raíz de esto, las expresiones de la cultura obedecen a los efectos de la desigualdad, y no todos los jóvenes en nuestro país tienen la oportunidad de participar en la construcción simbólica de la sociedad, debido a que son diversas las barreras de acceso a la cultura, desde la infraestructura hasta la falta de formación artística, y esto impide que parte de la ciudadanía se aproxime de manera comprensiva a un centro cultural.

La Ley General de la Cultura, aprobada en 1997 definió la cultura como “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.” Con base en esta

definición, la cultura en sus distintas manifestaciones es un fundamento de identidad y nacionalidad, que determina las actividades propias de cada región como procesos que generan los habitantes individual y colectivamente.

Con la intención de fomentar la actividad cultural, el Estado a través del Ministerio de Cultura y las Entidades Territoriales está en la obligación de estimular e impulsar los procesos, proyectos y labores que promuevan el reconocimiento y respeto por la diversidad, los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y la tolerancia como valores fundamentales y bases de una cultura de paz. De igual manera, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación, la expresión libre y el pensamiento que se construye en la convivencia pacífica, por medio de la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural que garantice el acceso de todos los ciudadanos a la misma. Por esta razón, los municipios asignarán a las actividades culturales, prioritariamente casas de la cultura y bibliotecas públicas, al menos un dos por ciento (2%), de los recursos regulados en el artículo 22 numeral 4°, de la Ley 60 de 1993.

En respuesta a esta exigencia nacen los centros culturales, que son edificios o conjuntos multi-funcionales que albergan un conjunto de espacios culturales donde se pueden encontrar todos los servicios relacionados con la cultura, las artes, el desarrollo empresarial y el encuentro social. Franco de Souza lo define como “la sede de las actividades culturales de la comunidad. En este lugar se vuelca el carácter de la comunidad en su expresión más clara y directa”.

En un centro cultural se rescata el patrimonio nacional a través de todos los bienes y valores que son expresión de la identidad, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales que poseen un especial

interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular (Ferreya, 2001). De igual forma se encuentran vinculados a la enseñanza porque comprenden la educación escolar, universitaria y extra-académica (como cultura y recreación) y es sinónimo de turismo y atracción.

Estos centros se acogen a la política estatal en lo referente al patrimonio cultural y tienen como principales objetivos la conservación, la protección y la divulgación de las tradiciones con el propósito de que sirvan de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro. Esto permite ofrecer un espacio para la recreación, el encuentro y la formación, promover la convivencia ciudadana, la valorización del patrimonio y se convierte en un referente para niños y jóvenes que tienen la posibilidad de acceder a estos lugares.

La UNESCO (2001) considera que la cultura y las artes son un componente importante en la formación de las personas, porque fortalecen el pensamiento crítico, permiten la búsqueda de soluciones creativas a los problemas cotidianos, favorecen el desarrollo de cualidades como la tolerancia y la sensibilidad y contribuyen en la práctica de valores ciudadanos, la identidad cultural y el dialogo. La cultura forma parte de los recursos que las sociedades pueden utilizar para promover su desarrollo y alcanzar elevados niveles de bienestar para sus integrantes (Ballesteros, 2007). La diversidad cultural es un componente del desarrollo, no solo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como un medio para tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora, y esta diversidad es un componente indispensable para reducir la pobreza.

“La cultura, articulada a los procesos globales, vendría a ser como el elemento central que fortalecería la integración social a través de la construcción de identidades”

(Componente Pro Redes, 2005, p.4). Esto quiere decir que la pérdida de la identidad y de los rasgos importantes de una cultura podrían generar procesos, como cambios en el entorno social y poca articulación entre la población.

Para Néstor García Canclini (2012) la identidad se construye a partir de dos factores fundamentales: la apropiación de un territorio y la independencia, y en el caso de los jóvenes la apropiación del territorio más que física es simbólica. Entonces, el concepto de identidad cultural se ve reflejado en las tradiciones, los valores, los símbolos y las creencias. La elaboración de la identidad cultural tiene lugar dentro de marcos territoriales, pero actualmente surge una importante debilitación de las relaciones entre las prácticas culturales y los lugares de origen, y en definitiva el problema está en entender cómo se reconstruyen las identidades étnicas, regionales y nacionales en procesos globalizados de segmentación intercultural.

De esta manera, las nuevas generaciones no establecen lazos fuertes con la tradición y las costumbres, permitiendo que muchos rasgos culturales y únicos de cada pueblo se pierdan con el pasar de los años. Víctor Hugo Torres (1994, p.13) en su Manual de Revitalización Cultural se enfoca en el fortalecimiento cultural de los grupos de base donde una comunidad determinada puede discutir los problemas que les afectan, encontrando soluciones apropiadas y cumpliendo con actividades que hayan decidido realizar para conservar su cultura. Con base en esta obra, afirma que un proyecto de construcción cultural se puede convertir en una fuente que puede aprovecharse para el desarrollo humano, mejores niveles de participación y voluntad en las personas que hacen parte de la iniciativa. Por esta razón es importante que se incentive todo tipo de manifestación y

expresión cultural, puesto que al difundir elementos que son parte de la tradición de la población, se estarían materializando atributos importantes que tienen que ver con su historia local, costumbres, hábitos y prácticas.

Por último, también hay que tener en cuenta que la incorporación de los jóvenes a la cultura se da desde diferentes perspectivas, porque las identidades juveniles no están determinadas únicamente por el consumo y la industria cultural, sino que existe un proceso de reapropiación y resignificación en donde los jóvenes definen sus identidades por sus propias experiencias cotidianas y sus acciones grupales. Por este motivo, es necesario significar los recursos culturales del Municipio de San Gil y su entorno regional inmediato para valorarlos e integrarlos estética y simbólicamente al proceso de creación del centro cultural.

5.3.1 Estado del Arte

En términos generales, las investigaciones que se han desarrollado sobre la delincuencia juvenil concluyen que la criminalidad cometida por los menores de edad y su impacto en la sociedad es de gran preocupación no solo para el Estado, sino para la comunidad en general.

Algunas han señalado ciertas dificultades socio familiares como determinantes de la problemática, partiendo de la revisión de las estadísticas de los juzgados de menores y de algunas entrevistas para establecer cuáles son los delitos que mayormente se cometen y cuál es la repercusión de factores situacionales como la disponibilidad de un arma, el consumo de alcohol y drogas, y las características sociales, psicológicas y demográficas de los jóvenes que delinquen.

Entendiendo la dinámica delictiva de los jóvenes, se ha evidenciado que también hay elementos culturales que se desarrollan paralelamente dentro del área urbana, que incluyen las expresiones tradicionales como la música, la danza, el teatro o la pintura. En este sentido, la juventud se encuentra en una situación de exclusión social caracterizada por el limitado acceso a servicios que pueden mejorar sus condiciones de vida, escasas oportunidades para la participación en procesos productivos y sociales, y limitado acceso a la información que podría aumentar sus posibilidades de elección, así como a los procesos de toma de decisión.

El proyecto de prevención de la violencia juvenil a través de las artes en el ámbito municipal, ejecutado en El Salvador, obtuvo resultados positivos porque desarrolló un modelo integral que relaciona los principales espacios de socialización juvenil como la familia, la escuela y la comunidad, fomenta la participación coordinada con instituciones y organizaciones no gubernamentales y genera espacios que permiten la participación a través de actividades artísticas, deportivas y culturales. Por consiguiente, los organizadores afirman que, en los últimos años se ha desarrollado una relación directa juventud-violencia, los jóvenes comúnmente son vistos como violentos, y amenazantes, y los medios de comunicación generalmente no exponen actos positivos y creativos que muchos jóvenes realizan, no obstante, si se establecen grupos artísticos permanentes, y se visibilizan en sus municipios, serán cada vez más reconocidos porque el arte puede actuar como vehículo transformador.

Daniel Alfaro Paredes, director general de Industrias culturales y Artes del Ministerio de Cultura, asegura que “la política de seguridad tiene que estar implementada por acciones de prevención. Si castigamos el delito en sí con más penas, más policías, más cárceles, estaríamos atacando parte del problema. Pero este viene de raíz, desde la construcción de la

identidad de las personas. Es ahí donde se puede cambiar su vida con oportunidades para que niños y jóvenes puedan visualizar otras formas de desarrollo con convivencia pacífica”.

En efecto, aún no se han implementado políticas que fomenten el papel de las artes en la transformación social, a pesar de que las iniciativas de formación artística en las áreas urbanas del país parecen ser exitosas cuando se centran en rescatar los saberes tradicionales y conectar a quienes las practican con sus propias realidades. Estas iniciativas tienen como objetivo desarrollar la identidad individual y colectiva con base en la enseñanza y el reconocimiento de la autonomía y la libertad, para explorar libremente la creatividad y la autoexpresión.

Según la Revista Interamericana de Psicología, tanto las personas jóvenes como las adultas coinciden en que los esfuerzos de prevención deben ofrecerse a la población en general, las intervenciones preventivas deben iniciarse desde la niñez, y deben ofrecerse en todos los lugares donde se encuentren y desenvuelvan jóvenes involucrando a todas las personas que interactúan con ellos.

5.3.2 Referentes de Projectuales

Proyecto. Galería Hilltop.

Ubicación. Luanping, Chengde, China.

Año. 2018

El motivo por el cual se analiza el siguiente proyecto nace del interés por conocer puntos de vista de la arquitectura empleados en el Taller de Integración Guanentá, los cuales son:

- Arquitectura, entorno y concepto.
- Arquitectura y materialidad.



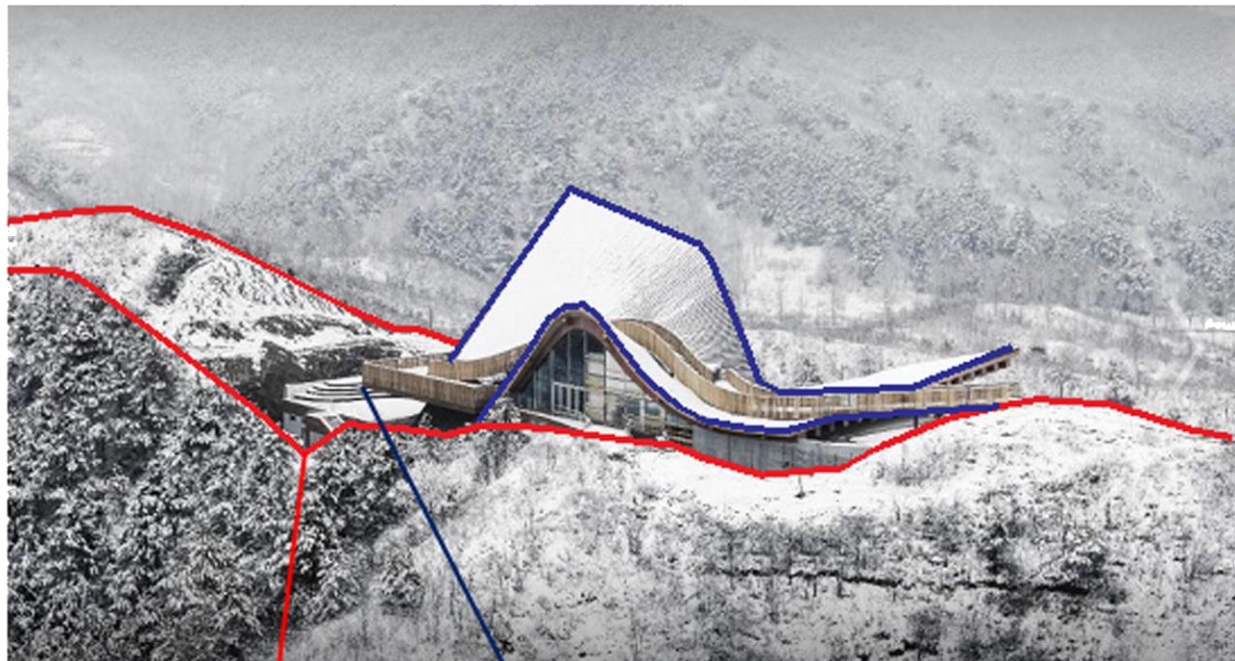
Ilustración 15: Galería Hilltop.

Fuente: Baiqiang Cao / ZERO

El proyecto se encuentra ubicado en las montañas de Yanshan, desde donde se puede observar la gran muralla de Jinshanling. Cuenta con un área de construcción de 1500 m² y una superficie de 2600 m², el edificio no solo funciona como galería de arte y sede de proyectos culturales, sino también con área de recepción, comedor y exposición de grandes proyectos.

5.3.2.1 Arquitectura, entorno y concepto.

Para la creación del proyecto los arquitectos se dirigen a estudiar la topografía del terreno, ya que el sitio de la galería está en la cima de la montaña. Lo que se busca es que el edificio crezca con la montaña “apoyarse en las colinas y aprovechar la tendencia”.



LINEA DE MORFOLOGIA
DEL TERRENO

LINEA CUBIERTA PROPUESTA

Ilustración 16: Análisis entorno.

Fuente: elaboración propia del autor

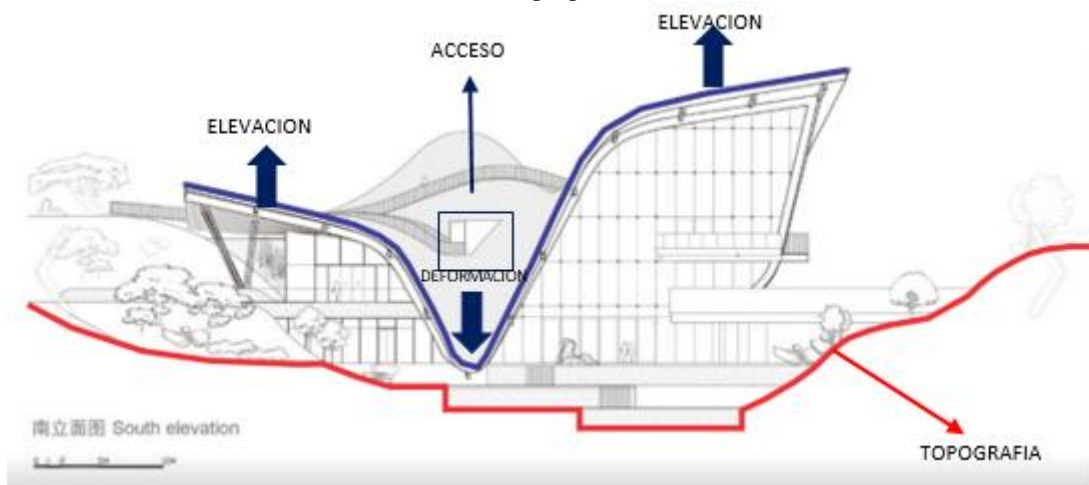


Ilustración 17: Análisis concepto.

Fuente: elaboración propia a partir de [Baiqiang Cao / ZERO](#)

En la ilustración se hallan los conceptos empleados para la obtención del proyecto, el primero es la filosofía tradicional oriental, trata del pensamiento que los antiguos chinos

cuando se enfrentaron la construcción dentro de la naturaleza. El segundo concepto es el potencial, el que se percibe en la composición de la cubierta con las deformaciones, elevaciones y accesos.

5.3.2.2 Arquitectura y materialidad.

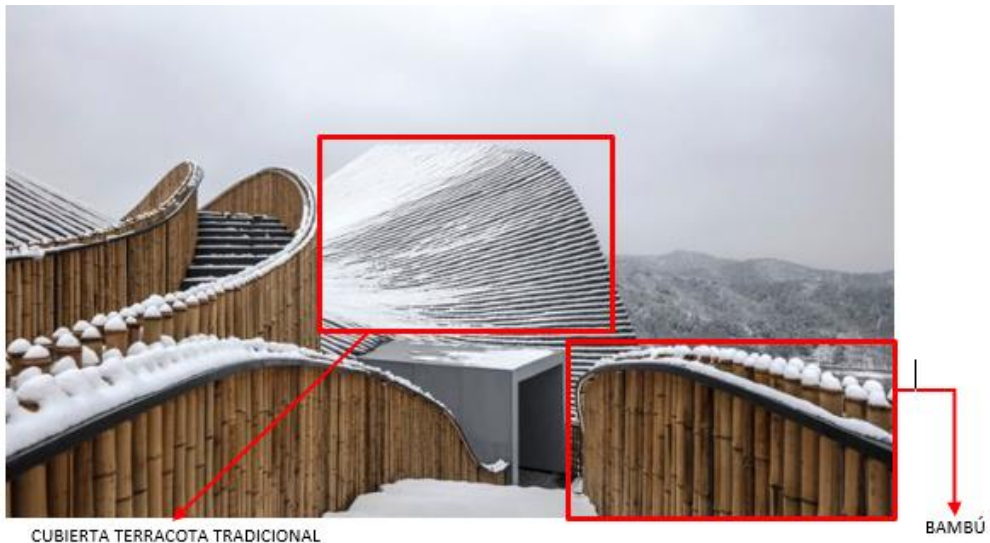


Ilustración 18: Análisis materialidad.

Fuente: elaboración propia a partir de [Baiqiang Cao / ZERO](#)

En el diseño de este proyecto se empleó el trabajo manual más primitivo, la colocación de losas de bambú en los laterales de las circulaciones y la terracota tradicional en la cubierta.

Proyecto. Centro cultural de Medellín.

Ubicación. Medellín, Colombia.

AÑO. 2017



Ilustración 19: Centro Cultural de Medellín.

Fuente: ARQA

Medellín, ciudad innovadora de Colombia, su gran apuesta a la educación, la cultura y el crecimiento del bienestar ciudadano mediante ambiciosos megaproyectos la hacen un escenario idóneo para emprender nuevas arquitecturas de carácter cívicas con búsqueda de un desarrollo regional y nacional. Este proyecto tiene como punto de partida el estado actual del tratamiento del suelo y el uso que se le dio a través del tiempo. Se desea realizar un edificio que conmemore y prevalezca en el tiempo la manera en que la ciudad se fue desarrollando. En el sector se encuentran antiguas edificaciones empresariales, lo que se pretende es dejar huella de la arquitectura que se llevaba y el momento actual por el que pasa la capital del departamento de Antioquia.

5.3.2.3 Composición del edificio.



Ilustración 20: Análisis composición.

Fuente: elaboración propia a partir de ARQA

La volumetría se conforma con rectángulos uno encima del otro anclados a un eje central con extracciones hacia los lados.

5.3.2.4 Red urbanística.

Todo proyecto arquitectónico cuenta con la relación Arquitectura – Urbanismo, en este caso se contempla que a raíz de la creación de una infraestructura se crea la oportunidad de integrar la participación de la población a quien va directamente dirigida el proyecto.



Ilustración 21: Análisis red urbanística.

Fuente: elaboración propia a partir de ARQA

Los proyectos anteriormente mencionados son empleados como apoyo para el Taller de Integración Cultural Guanentá. Se aprecia en estos modelos, partes importantes de lo que se plantea como solución volumétrica y urbana en la propuesta final del proyecto arquitectónico.

CAPITULO VI

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

6.1 DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS URBANO

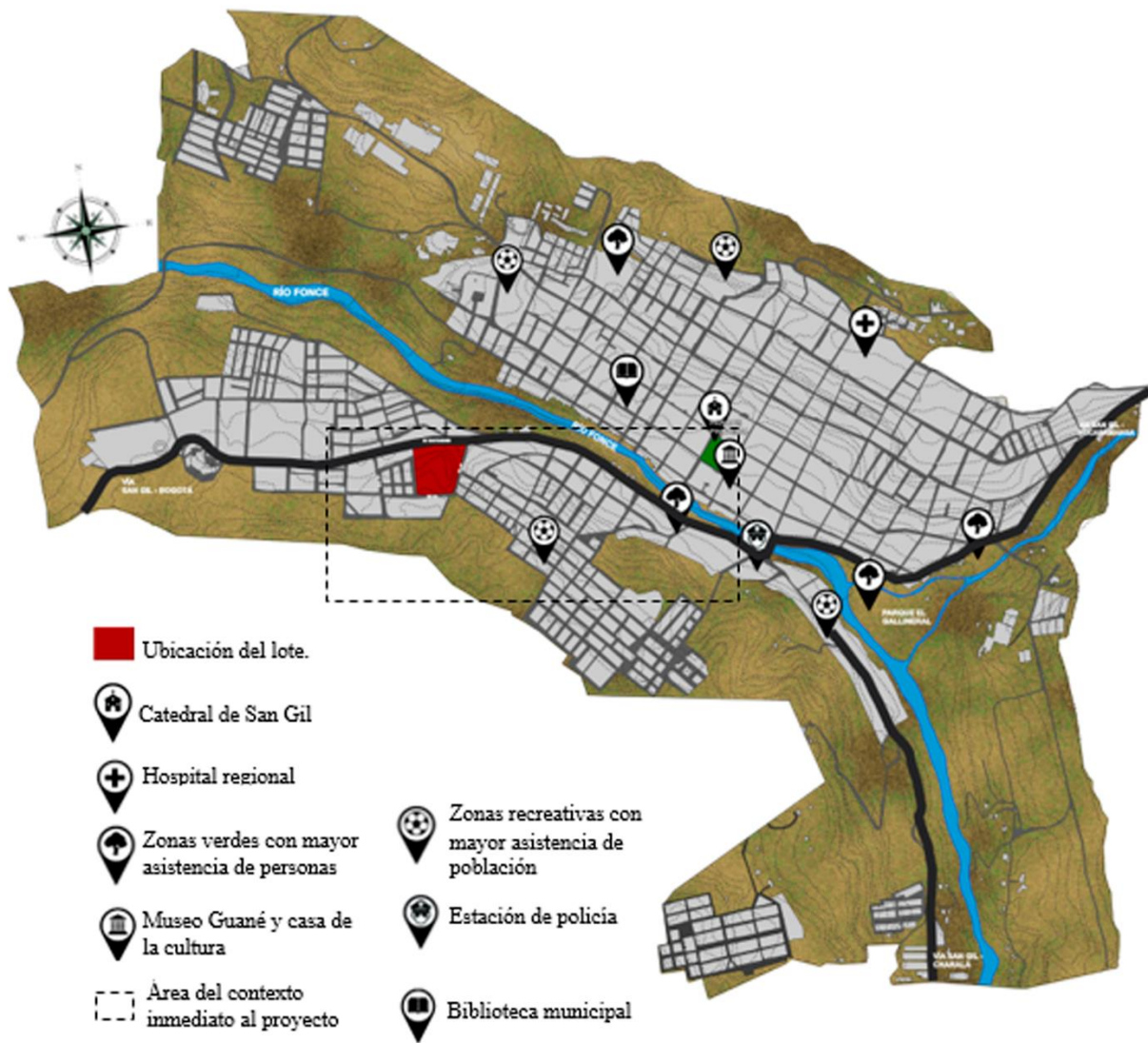


Ilustración 22: Plano urbano de San Gil con equipamientos

En este plano urbano se analizan los equipamientos afines al Taller de Integración Guantán a una escala municipal. Se verifica con qué lugares se puede contar y cuáles hacen falta con el propósito de vincular parte de la ciudad al proyecto mediante la propuesta urbana. En el plano se enmarca un sector (Área del contexto inmediato al

proyecto) permitiendo así llegar a un estudio más detallado para la formulación de la propuesta urbana.

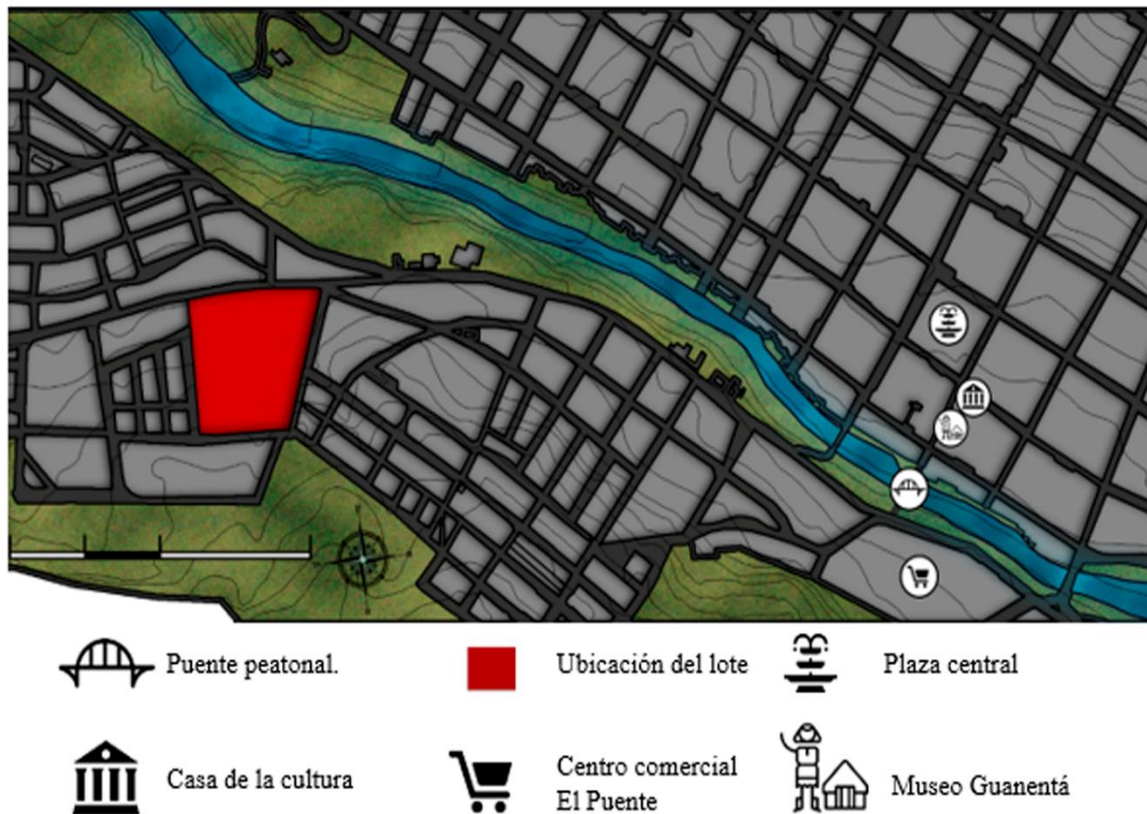


Ilustración 23: Equipamientos urbanos del contexto inmediato al proyecto

La ilustración previa permite verificar que existe una acumulación de equipamientos urbanos en el centro de la ciudad los cuales cuentan con una excelente conexión. El centro comercial “El puente” es el equipamiento con mayor relevancia, dado que es un punto importante de reunión, ocio, turismo y comercio, además permite el enlace dentro de la ciudad ya que San Gil posee un cuerpo de agua importante que es el Rio Fonce.

6.2 CUERPOS DE AGUA

El río Fonce nace de los ríos Táquiza y Pienta. Su cuenca tiene una extensión de 239.032 hectáreas y desemboca en el río Suárez. En la actualidad su cauce sirve para la recreación y el turismo, pero se ha visto un deterioro acelerado por el mal manejo que la comunidad le está dando con las actividades económicas en su entorno. Adicional a esto, a su caudal cae gran cantidad de aguas contaminadas que afectan a la calidad y cantidad del agua dado que 10 municipios descargan sus aguas residuales, volviéndolo la segunda corriente de agua más afectada en Santander por el vertimiento de residuos de alcantarillado.

6.3 ACTIVIDADES ECONOMICAS EN EL RIO FONCE

La riqueza hidrográfica de San Gil yace en el río Fonce, debido a su gran caudal es un sitio ideal para la práctica de deportes extremos convirtiéndose así una de las actividades económicas más prosperas del municipio.

6.3.1 Canotaje

El canotaje es una práctica de navegación procedente de los esquimales. Con el tiempo la embarcación de los esquimales se desarrolló hasta llegar al Kayak, el cual radica en una estructura totalmente cubierta, donde el navegante se sienta y se impulsa mediante la propulsión que consigue con un remo de pala doble.

6.3.2 Kayak

El Kayak es un tipo de embarcación pequeña en la que el practicante va sentado mirando hacia la parte delantera del bote, en el sentido de la marcha y en las manos lleva un elemento propulsor una pala de dos cucharas.

6.3.3 Hidrospeed

Consiste en descender el río con un hidro trineo propulsándose por medio de aletas o remos. Las piernas quedan sumergidas en el agua y están en permanente movimiento mientras que los brazos se sujetan en unos compartimientos para maniobrar.

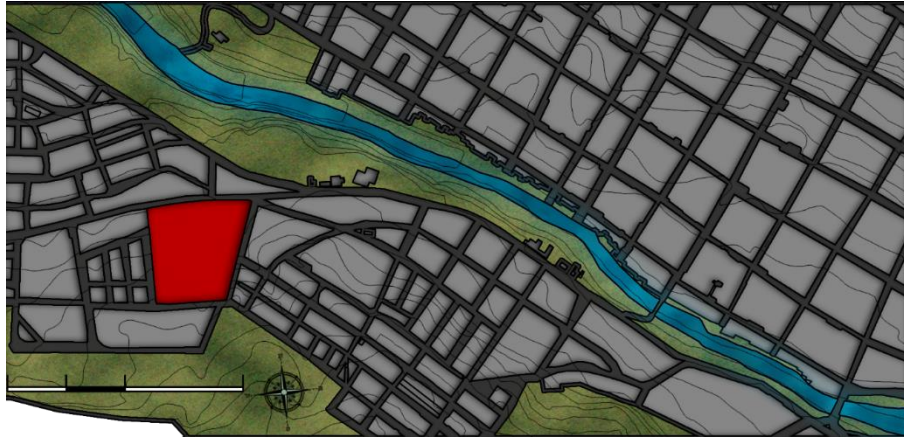


Ilustración 24: Tramo Río Fonce

6.4 PROPUESTA URBANA

Analizando la información mencionada concluimos que la propuesta urbana busca conectar el proyecto con los equipamientos cercanos con la finalidad de captar y atraer a las personas para que asistan al Taller de Integración Cultural Guanentá. La red urbana consta de 3 puntos estratégicos los cuales son:

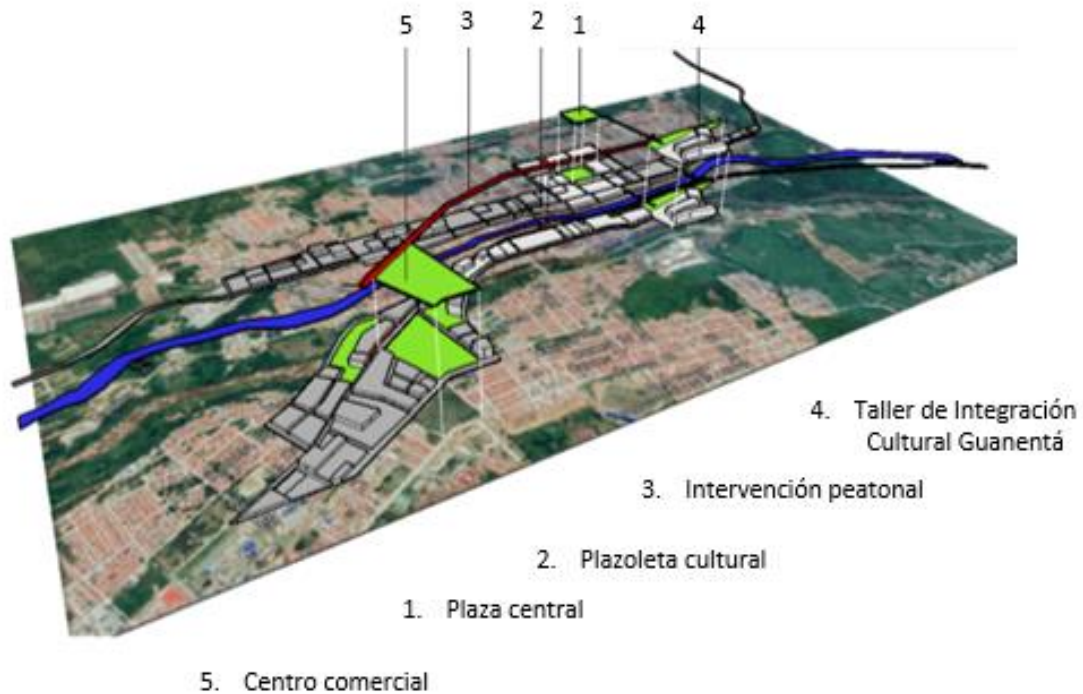


Ilustración 25: Red urbana

En la ilustración podemos observar que los equipamientos cercanos al proyecto están ubicados en un mismo lugar. La relación de la plaza central y el centro comercial es importante debido a que San Gil está dividida en dos partes por el paso del Río Fonce, actualmente existe un puente peatonal que permite la conexión entre los dos equipamientos. Siendo el centro comercial un nodo importante de aglomeración de personas, hallamos la necesidad de conectar el equipamiento con el Taller de Integración Cultural Guanentá, para esto se plantea la reutilización de la intervención peatonal que se planeó para el centro comercial. Finalmente, la primera estrategia de la red urbana es permitir la accesibilidad de las personas al proyecto por medio de la construcción de un sendero peatonal desde la plaza central, pasando por el centro comercial y finalizando en el Taller de Integración Cultural

Guanentá con el mismo manejo de andén que en su momento proyectaron los creadores del centro comercial “el puente”.

San Gil posee un cuerpo de agua de gran importancia que es el Río Fonce, la segunda estrategia de la red urbana es reforestar la ronda del río en la parte sur – oriental con el fin de mitigar una de las problemáticas del río, la cual es el deterioro acelerado. A su vez, con la intervención de este tramo de río mejorará el aspecto estético de la ciudad.



Ilustración 26: Tramo de reforestación

Teniendo en cuenta la ilustración anterior se decide implementar dos tipologías de árboles de la región, las cuales son: Ceiba y Pata de vaca.

6.4.1 Árbol de Ceiba



Ilustración 27: Ceiba

Nombre común: Ceiba, Bonga.

Familia: Bombacácea

Nombre científico: Ceiba Pentandra

Origen: Trópicos de todo el mundo.

Usos: Rehabilitación de terreno, contiene algodón en los frutos, necesita espacios amplios.

Descripción: Es un árbol muy grande de los bosques tropicales, alcanza una altura de 50 m de altura. Las flores nacen en racimos laterales, los pétalos son de color blanco. Los frutos son cápsulas, con semillas recubiertas por un algodón blanco.

6.4.2 Árbol Pata de vaca



Ilustración 28: Pata de vaca

Nombre común: Pata de vaca, pezuña de vaca.

Familia: Fabáceas.

Nombre científico: Bauhinia Forficata.

Origen: Suramérica.

Usos: Su principal uso es medicinal.

Se conoce como pata de vaca o pezuña de vaca dado que la forma de sus hojas es como de una pezuña. Puede alcanzar una altura máxima de 7 metros. Sus flores son de color

blanco rosado que le hacen un fruto muy bello y atractivo. Aunque es un árbol estéticamente agradable, su verdadero uso es medicinal, pues existe una gran variedad de remedios que pueden ser usados en nuestro organismo.

Actualmente la ciudad de San Gil no tiene con un escenario de exposiciones culturales como danza, teatro, etc. La tercera estrategia de la red urbana consiste en la edificación de una infraestructura y plazoleta de cultura que se ubicara en el trayecto de la intervención urbana.

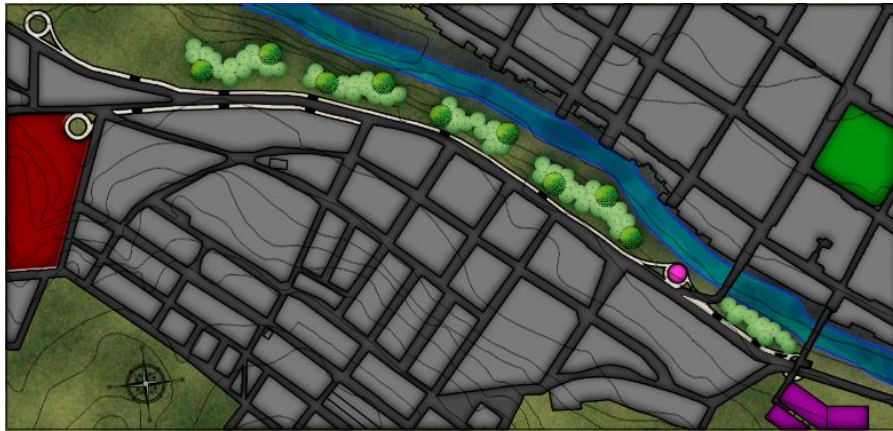


Ilustración 29: Propuesta Urbana

6.5 ACCESIBILIDAD AL PROYECTO

La propuesta de accesibilidad al proyecto, surge de una problemática que tiene el municipio actualmente. La congestión vehicular en la Avenida Santander, en ambos sentidos; entre el acceso al parque Gallineral y el terminal de transporte del municipio, es alarmante, trancones donde los vehículos en una hora no alcanzan a recorrer más de dos kilómetros. Motivo por el cual es necesario buscar un acceso al proyecto que no sea por la Avenida Santander.

La mejor opción es utilizar la Carrera 19, que ofrece un perfil con doble calzada, y buenos

andenes, lo que hace de esta la mejor opción además tiene accesibilidad por las Calle 21, Calle 21ª y Calle 22. Su des embotellamiento se puede dar en tres opciones muy viables.

Para el acceso peatonal se proponen dos puntos, correspondientes a las dos vías con mayor tránsito tanto de personas como de vehículos. Se hace referencia a la Avenida Santander y a la Carrera 19. Se cuenta con un número muy reducido de pasos peatonales. Motivo por el cual es necesario implementar el Urbanismo táctico; la idea es hacer una serie de señalizaciones verticales y horizontales para que se exija una disminución en la velocidad por parte de los vehículos, de igual forma las cebras o pasos peatonales contarán con el apoyo de un agente de la autoridad para ayudar al paso de las personas.

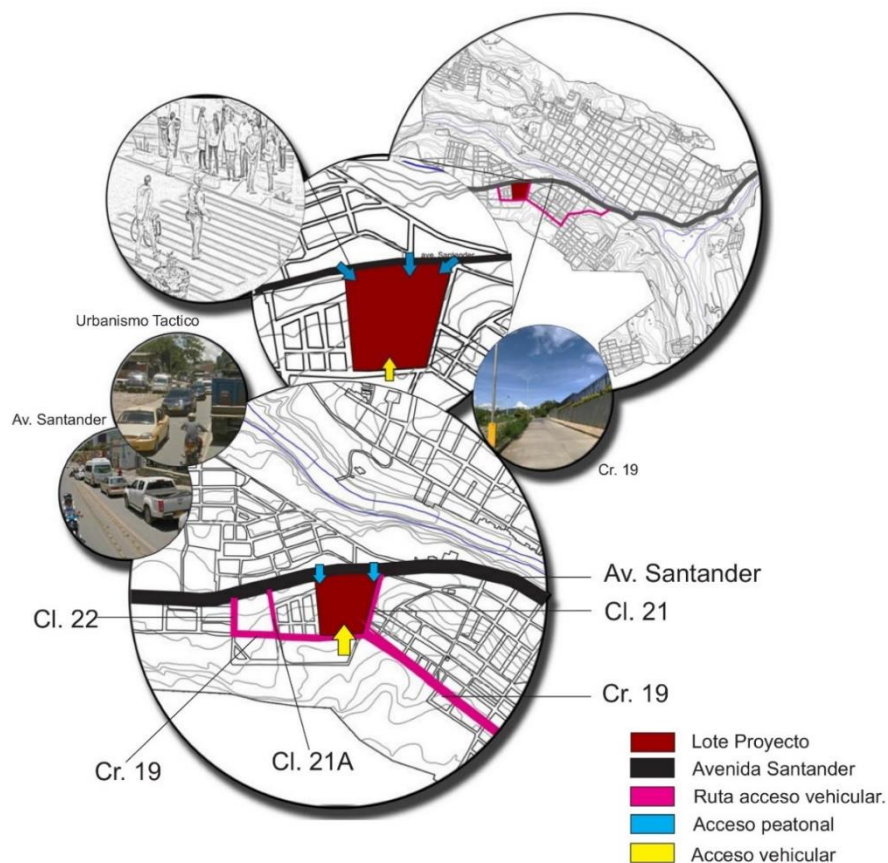


Ilustración 30: Acceso al proyecto

6.6 CUADRO DE ÁREAS

CUADRO DE AREAS TALLER DE INTEGRACIÓN GUANENTÁ			
1. ZONA DE SERVICIOS			
ESPACIO	UN	M2	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO
CAFETERÍA	1	70	Espacio en el que se puede disfrutar de bebidas calientes o frías y servicio a la mesa, sin embargo es un sitio importante para establecer conexiones sociales
BAÑOS	1	30	
VESTIER	1	40	Espacio adecuado para las personas que necesiten cambiarse de ropa
VESTIBULO	1	50	
SERVICIOS GENERALES			Acceso al proyecto arquitectónico
CUARTO DE ASEO Y DEPOSITO	1	10	
DEPOSITO DE IMPLEMENTOS DE ASEO	1	5	
CUARTO DE RECICLAJE Y BASURAS	1	10	
CUARTO DE MAQUINAS	1	50	
TOTAL		265	
2. ZONA ADMINISTRATIVA			
ESPACIO	UN	M2	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO
OFICINA DE DIRECCIÓN	1	10	Espacios destinados para la atención administrativa a los usuarios y demás población visitante del centro cultural
OFICINA DE PSICOLOGÍA	1	20	
OFICINA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1	15	
ARCHIVO	1	10	
BAÑO PARA PERSONAL DE MOVILIDAD REDUCIDA	4	16	
BAÑO PARA PERSONAL	2	12	
SALA DE JUNTAS	1	10	
RECEPCIÓN	1	15	
BAÑO RECEPCIÓN	1	4	
TOTAL		112	
3. ZONA PEDAGÓGICA			
ESPACIO	UN	M2	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO
AULA POLIVALENTE	1	200	Aula multiple para actividades comunes como: eventos masivos, socializaciones, yoga, pilates.
AULA DE ARTE	2	70	Espacio que permitirá que se desarrollo actividades y oficios manuales como: pintura, fotografía, escultura, artesanías.
AULA DE DANZA	2	110	Espacio que contará con las adecuaciones utiles para la obtima actividad del baile
AULA DE TEATRO	2	70	Espacio que será acondicionado con las necesidades que requieran las personas que practican la expresión corporal
AULA DE MUSICA	3	105	Espacio para el desarrollo musical y aprendizaje de instrumentos musicales
AULA DE CANTO	1	45	Espacio para las personas que desean aprender a cantar
MUSEO GUANÉ	1	150	Espacio que utilizará el actual museo Guané
BAÑOS	2	60	12 unidades sanitarias
LUDOTECA	1	100	Espacio que usará los niños con el fin de recrearse o jugar
TOTAL		910	
4. ZONA DE EXPOSICIÓN			
ESPACIO	UN	M2	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO
GALERÍA DE EXPOSICIÓN	4	100	Espacio en el que se pondrán los trabajos realizados por las personas con el proposito de dar a conocer los resultados de las aulas del centro cultural
ODEON	1	300	Espacio en el que se mostrarán obras de teatro, conciertos, esposición de canto.
TOTAL		400	
5. ZONA DE RECREACIÓN			
ESPACIO	UN	M2	DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO
CANCHA MÚLTIPLE	1	600	Espacio para la practica de fútbol de salon, voleibol, baloncesto.
SALÓN DE JUEGOS	1	70	Espacio en el que las personas podran disfrutar de juegos de mesa, ver tv, consolas de video, poltronas.
SALA DE CINE	1	80	
BAÑOS	1	30	12 unidades sanitarias
TOTAL		780	
6. ZONA DE PARQUEADEROS			
ESPACIO	CANTIDAD	AREA SINGULAR	AREA TOTAL
VEHICULAR PRIVADO	20	15	300
VEHICULAR VISITANTES	30	15	450
MOTOCICLETAS	20	6	125
BICICLETAS	15	3	45
TOTAL		920	
ÁREAS GENERALES			
ÁREA DEL LOTE			25.241
ÍNDICE DE OCUPACIÓN			13
ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN			0,13
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO			3.387

Ilustración 31: Cuadro de áreas.

6.7 MEMORIA DE DISEÑO

El diseño nace de la recopilación de algunos conceptos e ideologías que tenía la cultura Guané, así como la investigación surge por parte de la baja identidad cultural con la que cuenta el municipio, que mejor forma de empezar a recopilarla con las propias bases del proyecto.

La Cultura Guané contaba con tradiciones que se pasaban de generación en generación, pero cada vez la calidad en sus trabajos era superior al anterior; es así como lo muestran los registros encontrados por los arqueólogos. Su trabajo se dividía en varias labores, pero eran los telares el punto más fuerte frente a otras culturas.



Ilustración 32: Tejidos de los Guanes

Las anteriores muestras, son la prueba que la cultura Guané, tenía demasiado talento en los telares que realizaban, la importancia de estos tejidos sin duda alguna son los signos que hacían en las telas, referenciando una serie de simbologías.



Ilustración 33: El círculo en la composición

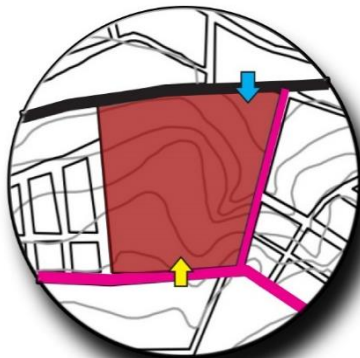


Ilustración 34: determinante del lote en la composición

- Lote Proyecto
- Avenida Santander
- Ruta acceso vehicular.
- Acceso peatonal
- Acceso vehicular

La unión de estos elementos se encuentra en la mayoría de los telares, determinando un ritmo y jerarquía para el proyecto.

El lote cuenta con dos ejes de tensión por sus accesos y cuenta con una pendiente bastante pronunciada.



Ilustración 36: Determinantes

El círculo para la cultura Guané es la representación más importante. Es la representación del dios sol, aquel que les proporcionaba todo para sobrevivir.

Para la composición, se convierte en la base de todo

La raya también es importante; representaba para el Guané, todo ciclo de vida o etapa de cosecha.

Parte fundamental; se convierte en la Forma de entrelazar los elementos compositivos.

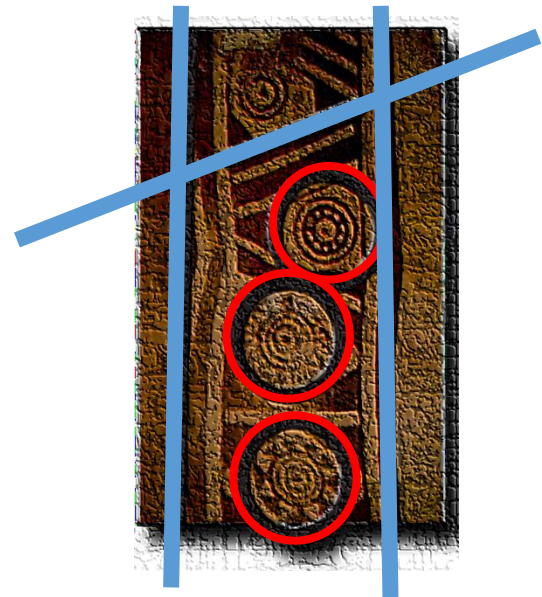
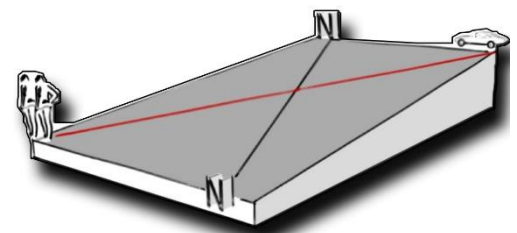


Ilustración 35: La línea en la composición



La denotación de ejes es vital para poder establecer más criterios de diseño. En esta ocasión, dos ejes son de total importancia **El eje del Norte** y **El eje con Conexión al centro histórico** que simboliza esa brecha entre la ciudad como ha desplazado la cultura dejándola de lado.

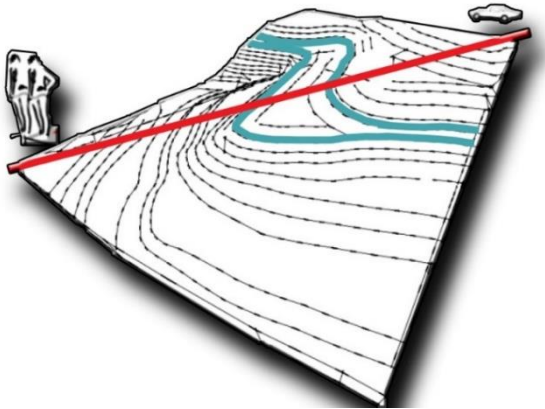


Ilustración 37: Ubicación de ejes en el lote

El proyecto se ajustó a la asociación, de forma que las fachadas acogieran todo el sol, ya que cuentan con paneles solares; el terraceo fue fundamental para su implantación.

La utilización de círculo para marcar los ejes y mostrar el punto jerárquico, siempre.

El círculo enmarca los accesos al proyecto y nos da la guía para empezar a implantar la ruta de acceso dentro el lote.

El eje del Norte se tendrá en cuenta con el fin de manejar la asoleación del proyecto y **El eje con Conexión al centro histórico** que brinda una mejor cara al proyecto hacia la ciudad. De igual forma nos ayudará a acomodarnos mejor a la morfología del lote.

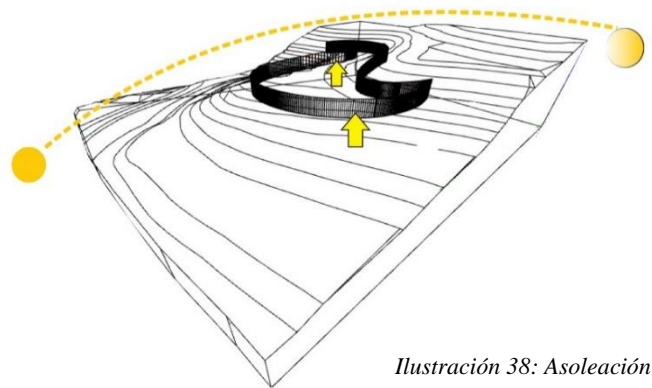


Ilustración 38: Asoleación

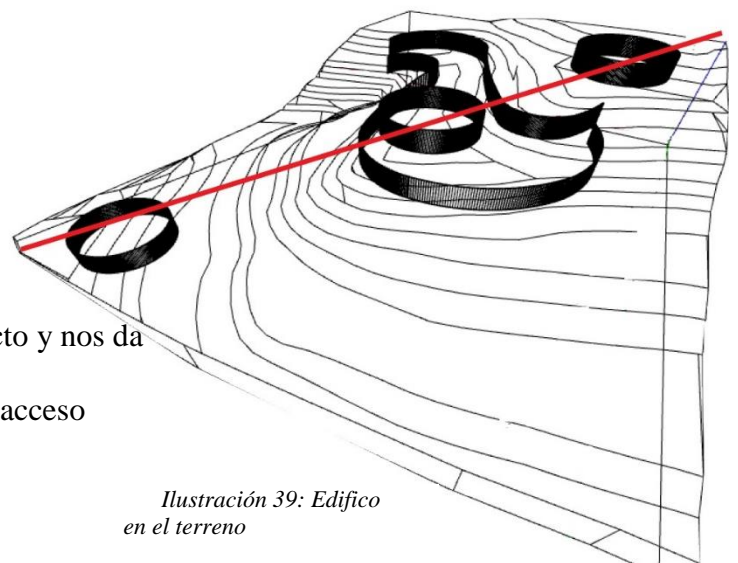


Ilustración 39: Edificio en el terreno

Los movimientos de tierra son necesarios para jugar con la implantación del proyecto.

Ayuda a alivianar el volumen en medidas muy elevadas, lo cual es beneficioso en todo sentido

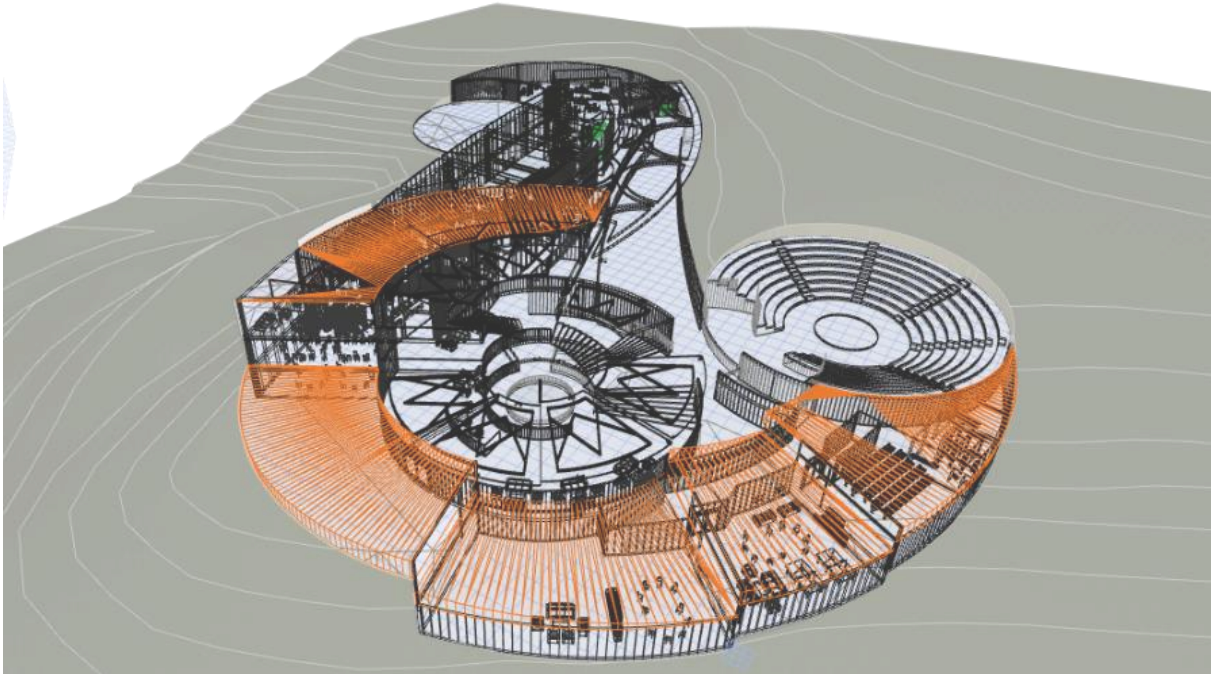


Ilustración 41: Composición

6.8 PROPUESTA BIOCLIMÁTICA

La arquitectura bioclimática es la arquitectura que se diseña idóneamente con el fin de lograr un máximo confort dentro del edificio con el mínimo gasto energético. El municipio de San Gil en sus PBOT aconseja realizar proyectos que se preocupen por el medio ambiente y en donde se implementen energías sustentables; por estas razones el Taller de Integración Cultural Guanentá contará con las siguientes características bioclimáticas: recolección de agua y paneles solares.

6.8.1 Recolección de agua

Se implementará un sistema de recolección de aguas básico en dos sectores de la edificación, este sistema constará de los procesos de captación, recolección – conducción y almacenamiento los cuales irán complementados por un sistema de drenaje de excesos, que permita verter el agua que no es posible utilizar porque la demanda es menor a la precipitación.

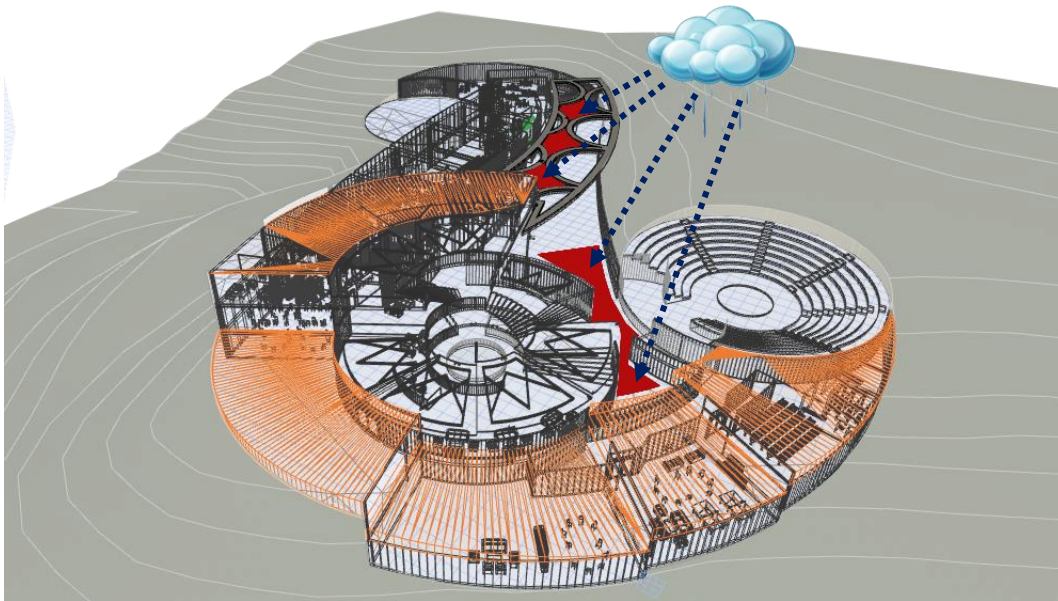


Ilustración 42: ubicación sistema de recolección de agua

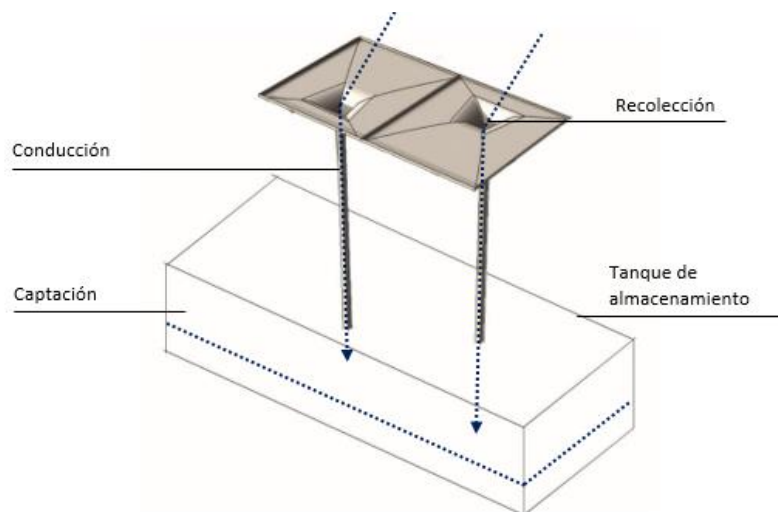


Ilustración 43: Proceso captación, recolección – conducción y almacenamiento

El sistema de aprovechamiento de agua lluvia es sencillo, será dispuesto para usos generales (sanitarios, orinales, riego, lavada de fachadas y pisos etc.) El tanque de almacenamiento estará en la parte inferior del edificio, el mantenimiento corresponde a conservar el área de captación libre de malezas y la eliminación de obstáculos que impidan el flujo adecuado de agua.

6.8.2 Paneles Solares

Se conoce como panel solar al dispositivo que utilizan los rayos solares para convertirlos en energía utilizable, es decir, transforman la energía solar en energía eléctrica.

Aprovechando la ubicación de emplazamiento del edificio se obtienen las fachadas con dirección al sol captando la mayor cantidad de radiación solar.

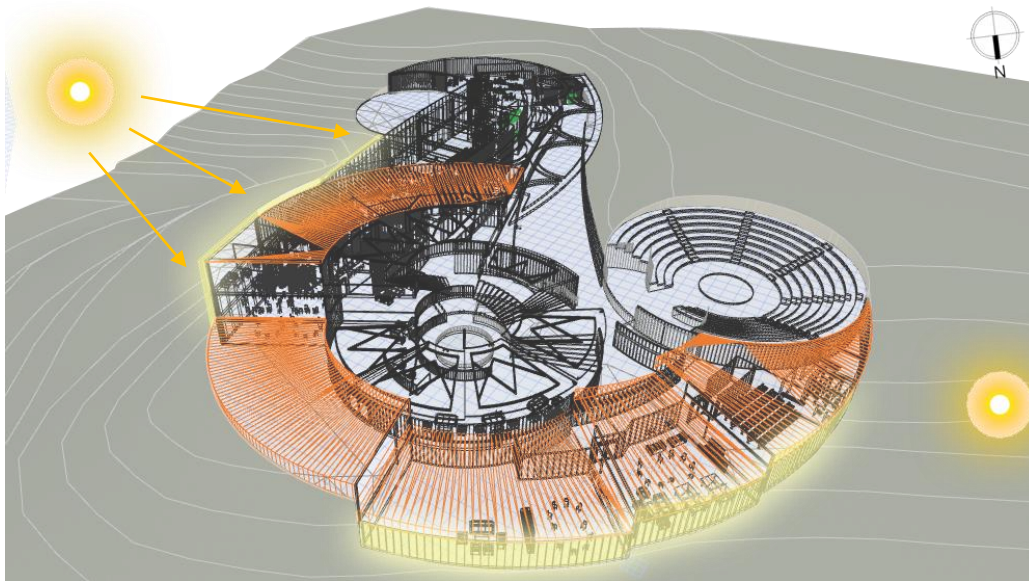


Ilustración 44: Captación radiación solar

En el tratamiento de pieles que se le da al edificio se incluyen los paneles solares, a continuación, se anexará los detalles correspondientes.

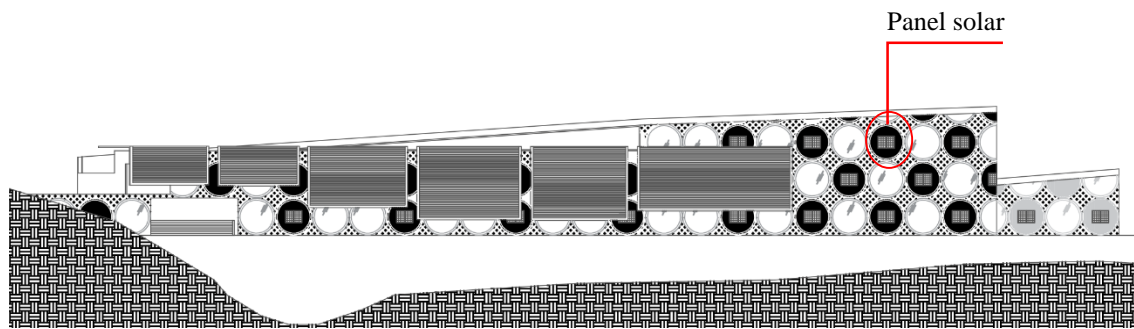


Ilustración 45: ubicación paneles solares

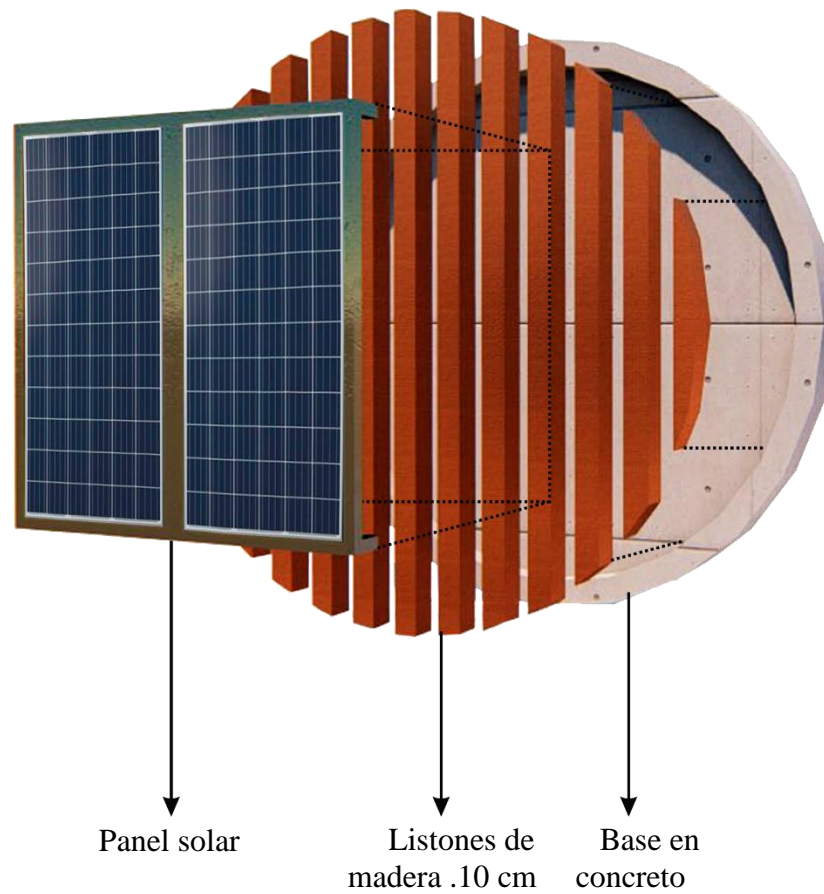


Ilustración 46: Despiece de estructura panel solar

6.9 ORGANIGRAMA

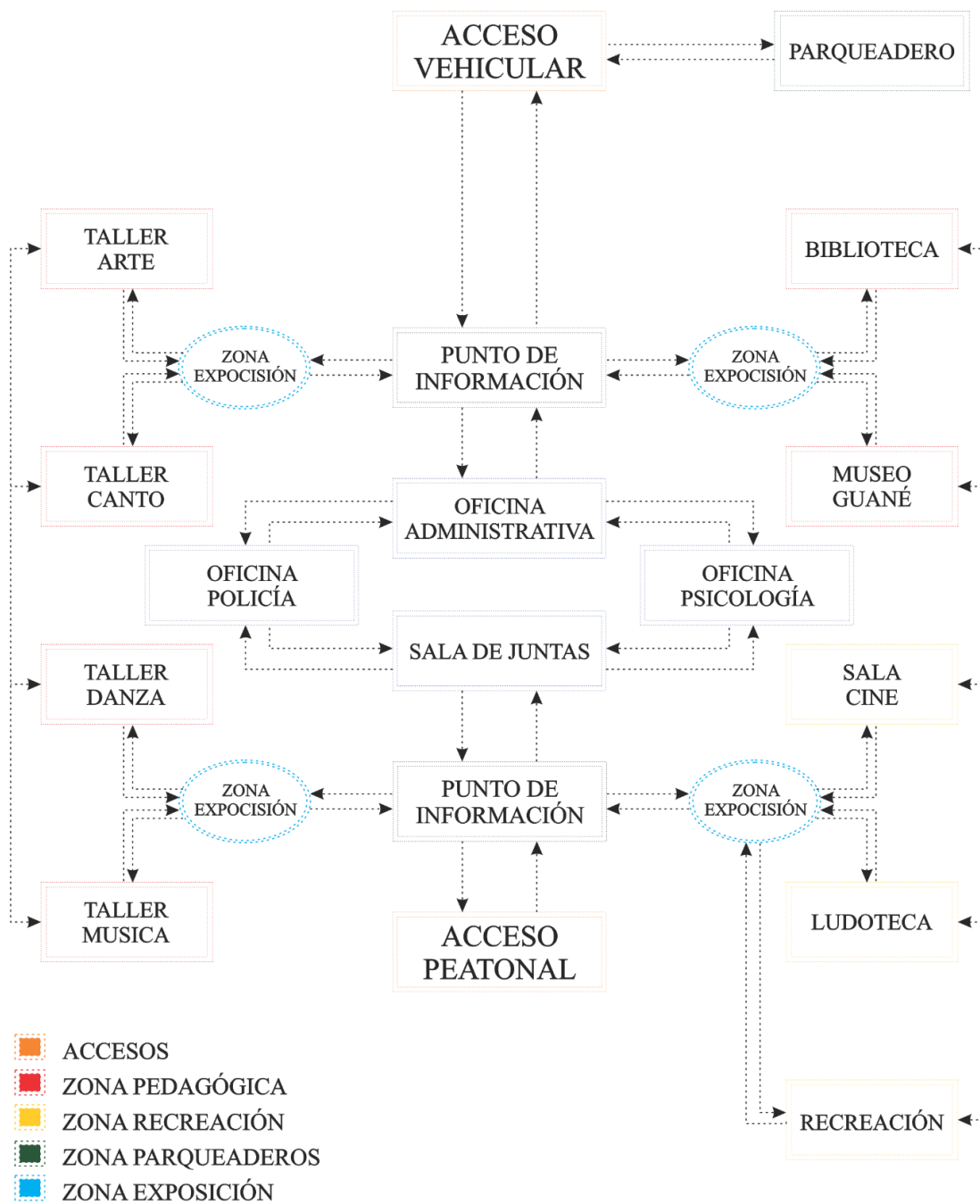


Ilustración 47: Organigrama

6.10 ZONIFICACIÓN ESPACIAL

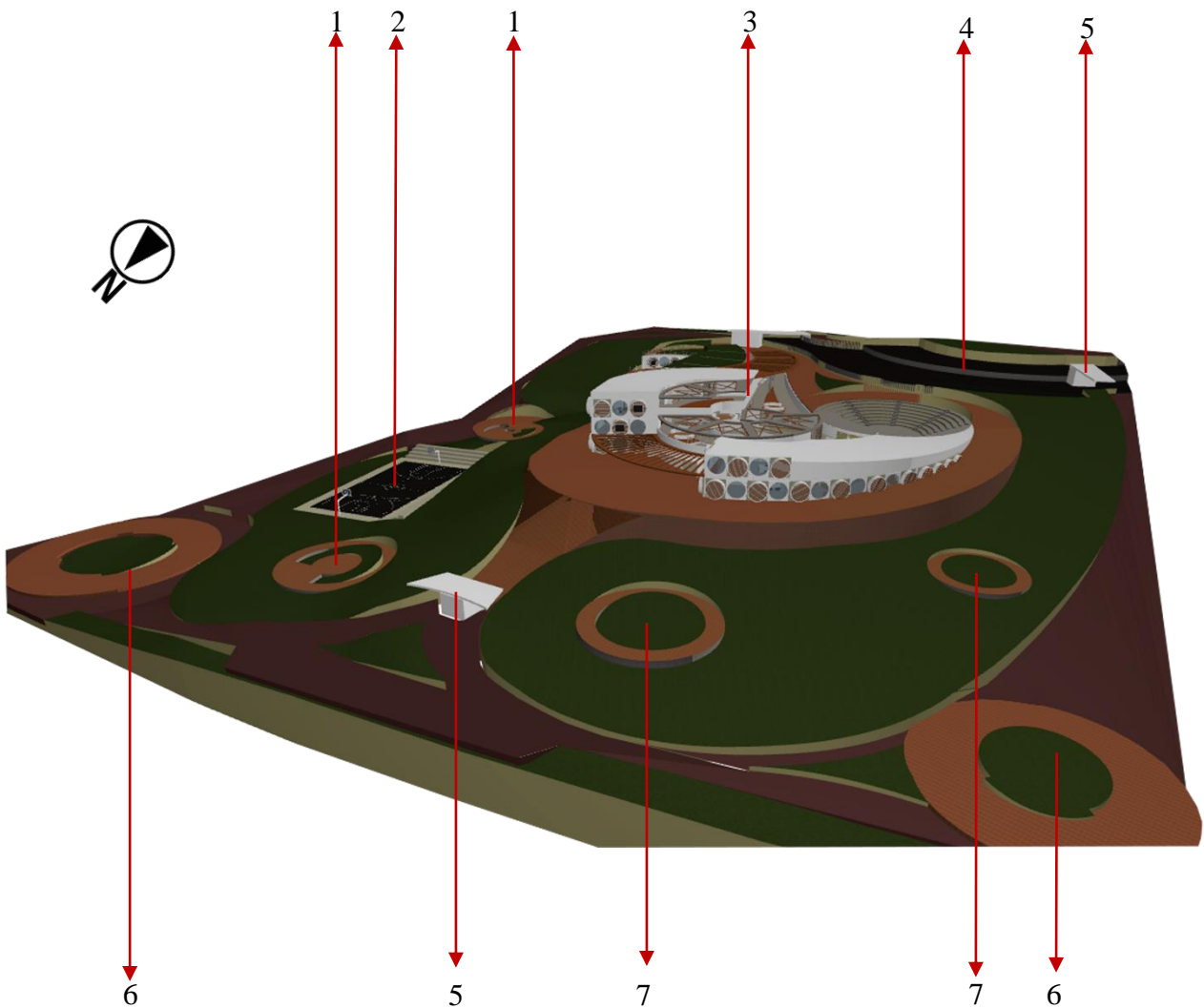


Ilustración 48: Zonificación espacial

- | | | |
|-------------------------------------|-------------------------|----------|
| 1. Plazoleta de expresión artística | 6. Plazoletas | publicas |
| 2. Zona deportiva | 7. Plazoletas de música | |
| 3. Proyecto arquitectónico | | |
| 4. Zona parqueaderos | | |
| 5. Porterías | | |

6.11 ZONIFICACIÓN DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO

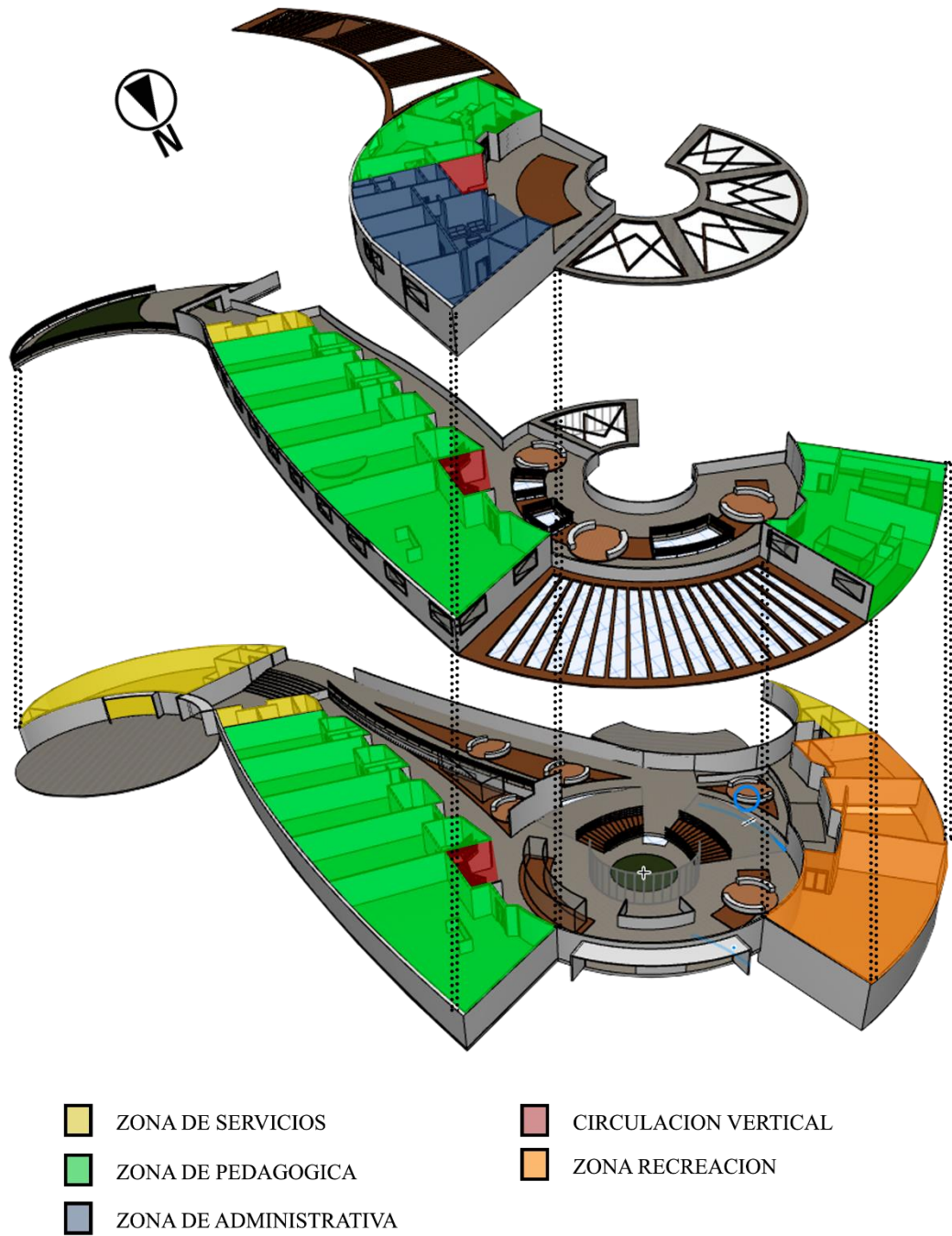
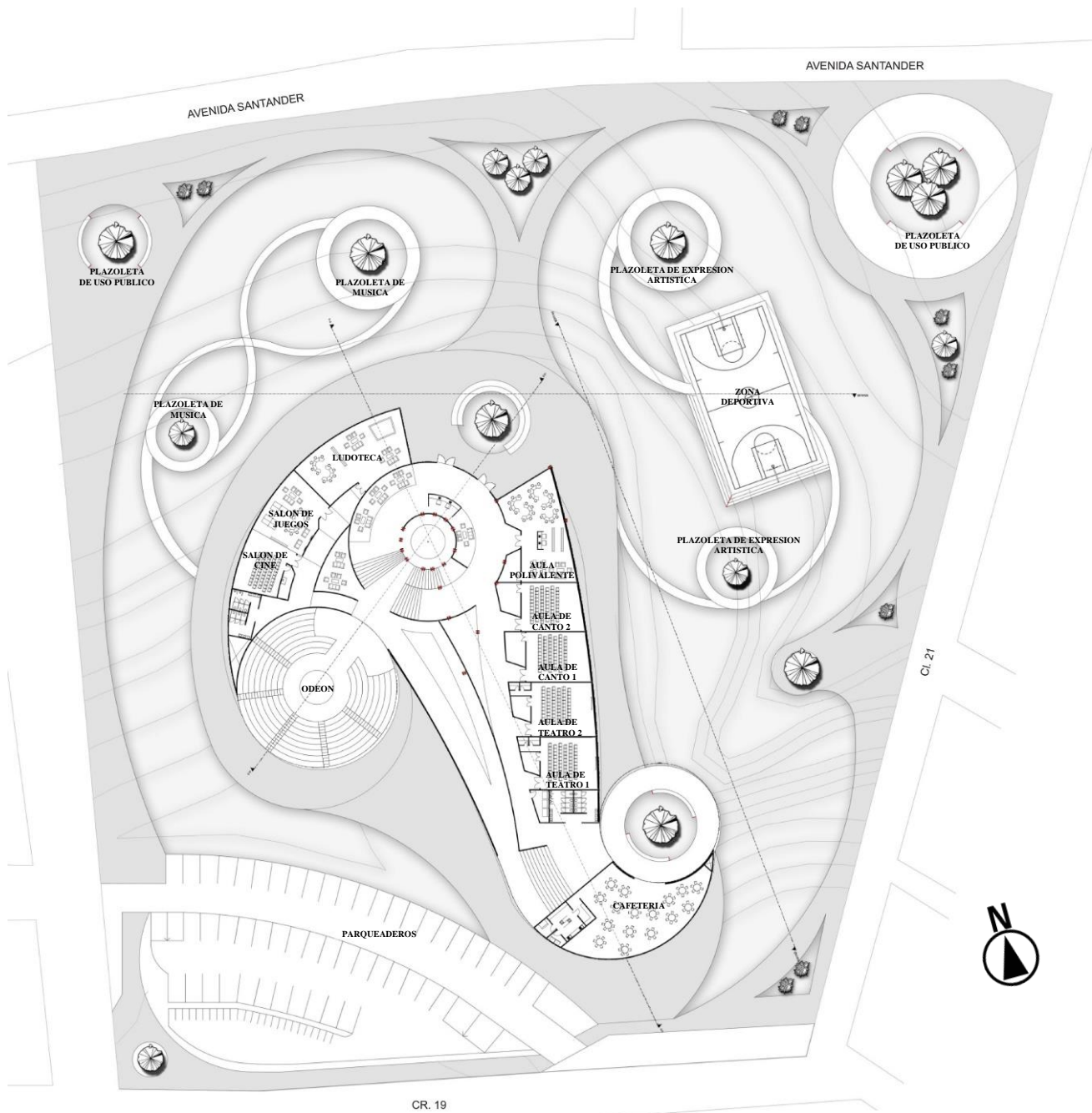


Ilustración 49: Zonificación de proyecto arquitectónico

6.12 PLANIMETRÍA

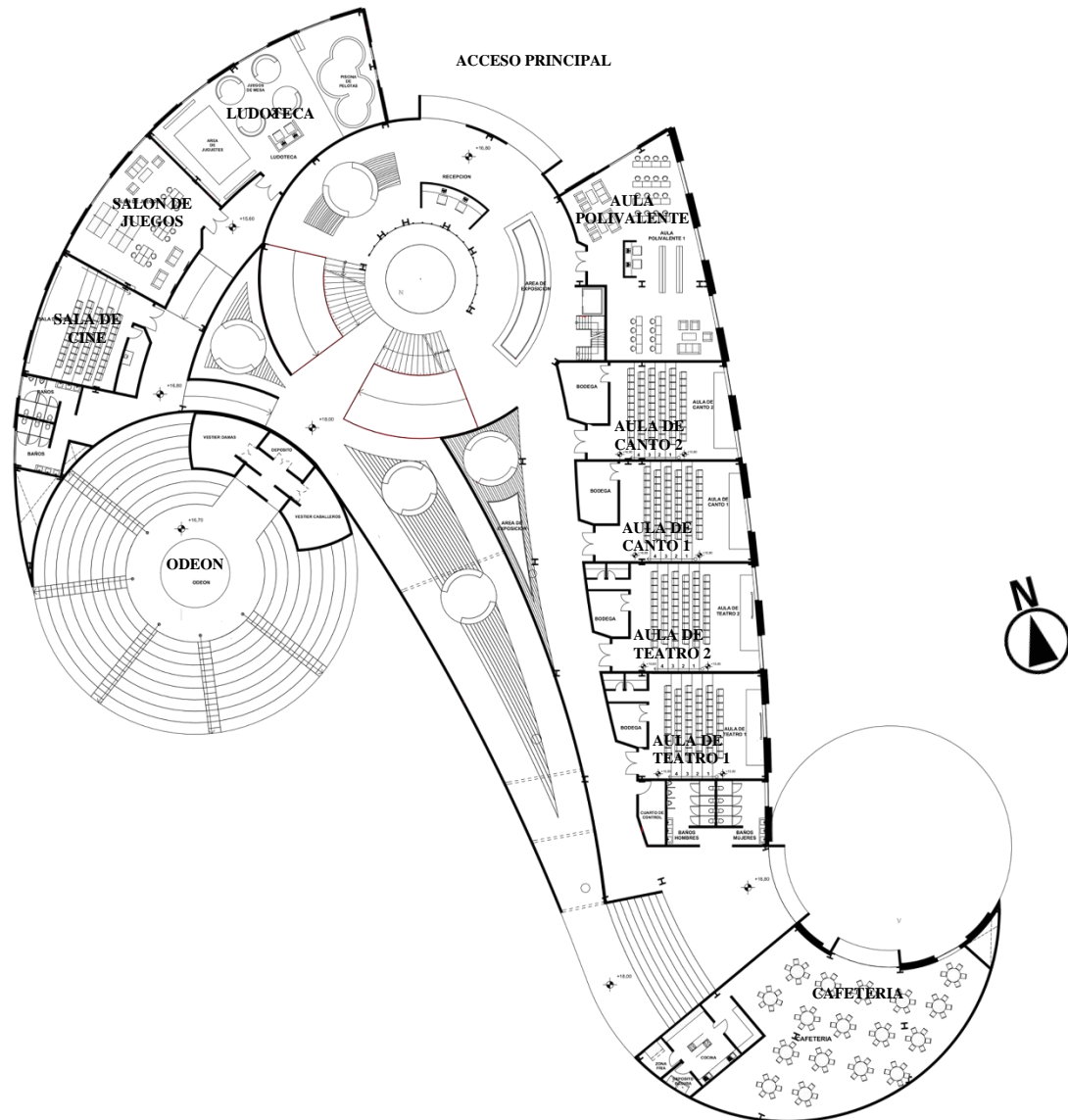
6.12.1 Implantación general



Plano 1 Planta implantación general ESC 1:1000

Elaboración propia

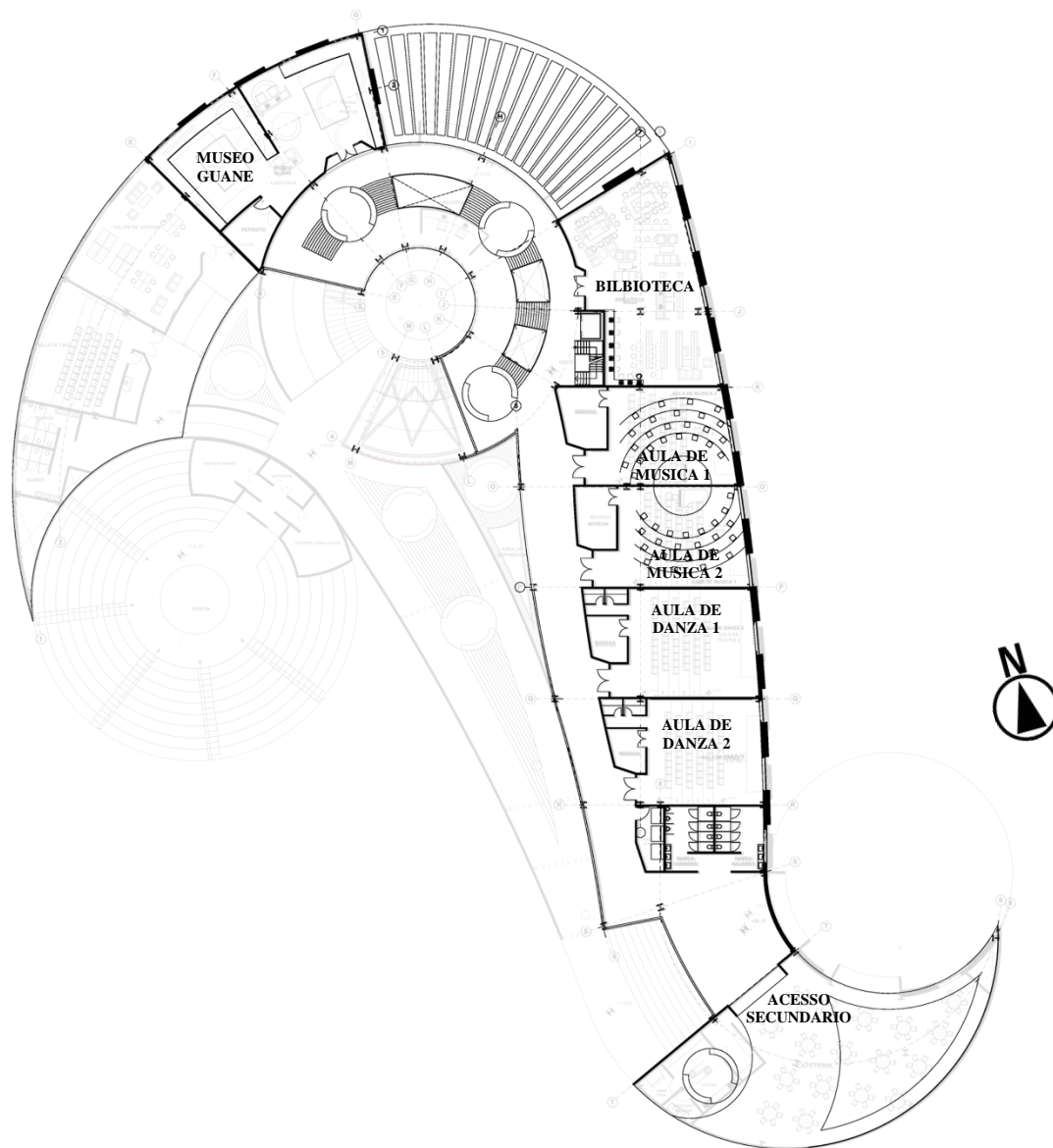
6.12.2 Planta primer nivel



Plano 2 Planta primer nivel ESC 1:500

Elaboración propia

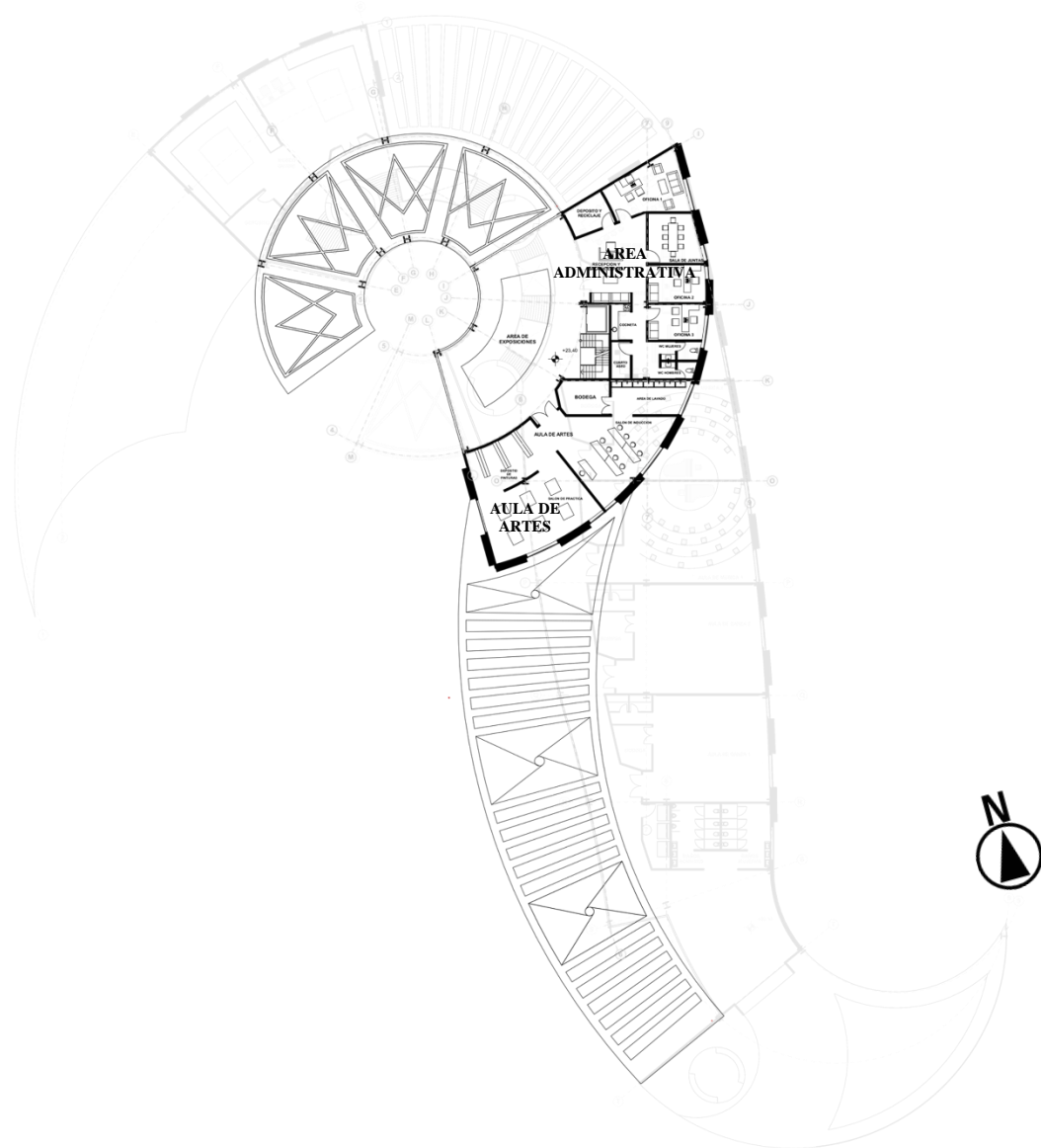
6.12.3 Planta segundo nivel



Plano 3 Planta segundo nivel ESC 1:500

Elaboración propia

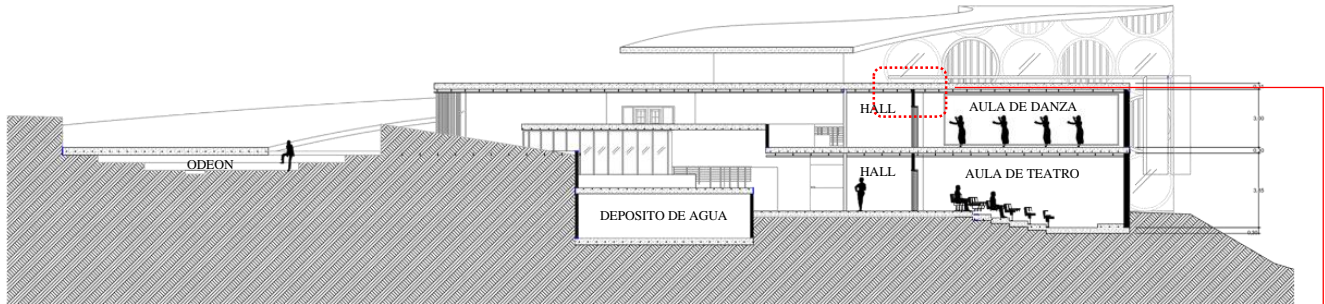
6.12.4 Planta tercer nivel



Plano 4 Planta tercer nivel ESC 1:500

Elaboración propia

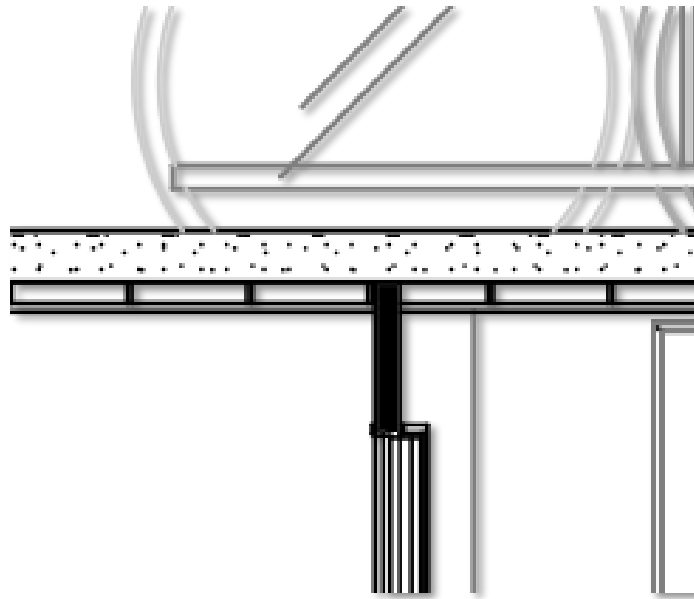
6.12.5 Corte A – A”



Plano 5 Corte transversal A-A1 ESC 1:500

Elaboración propia

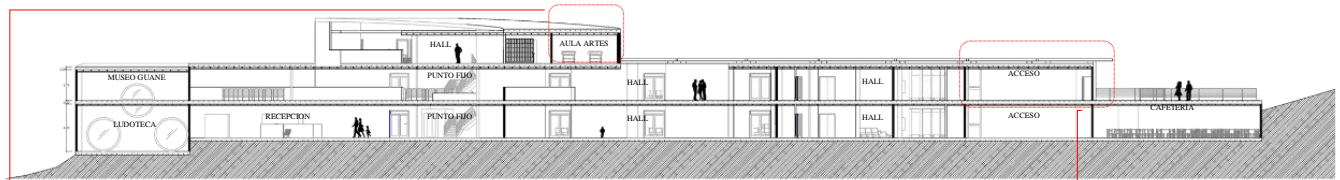
6.12.5. 1 Corte A – A” zoom 1



Plano 6 Corte A-A" zoom 1 ESC 1:20

Elaboración propia

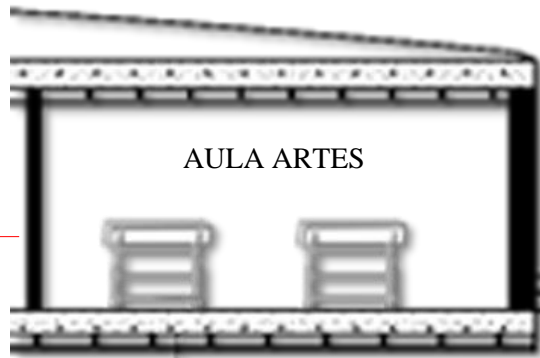
6.12.6 Corte B – B''



Plano 7 Corte longitudinal B-B'' ESC 1:1000

Elaboración propia

6.12.6.1 Corte B – B'' zoom 1



Plano 8 Corte B-B'' zoom 1 ESC 1:50

Elaboración propia

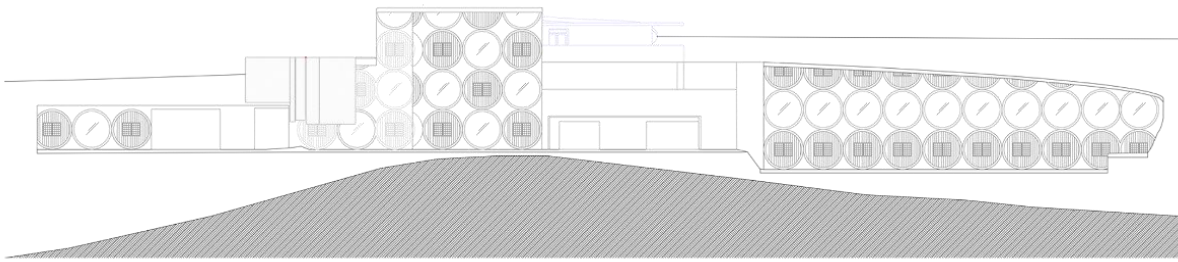
6.12.6.2 Corte B – B'' zoom 2



Plano 9 Corte B-B'' zoom 2 B-B'' ESC 1:50

Elaboración propia

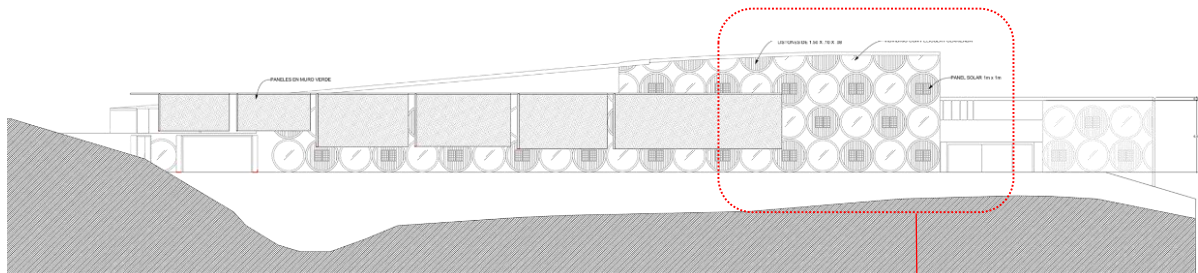
6.12.7 Fachada principal



Plano 10 Fachada principal ESC 1:1000

Elaboración propia

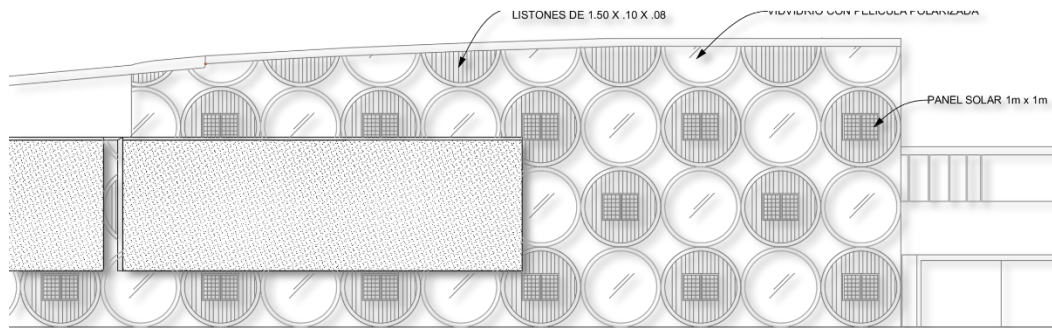
6.12.7 Fachada lateral



Plano 11 Fachada lateral ESC 1:1000

Elaboración propia

6.12.7 Fachada lateral zoom 1

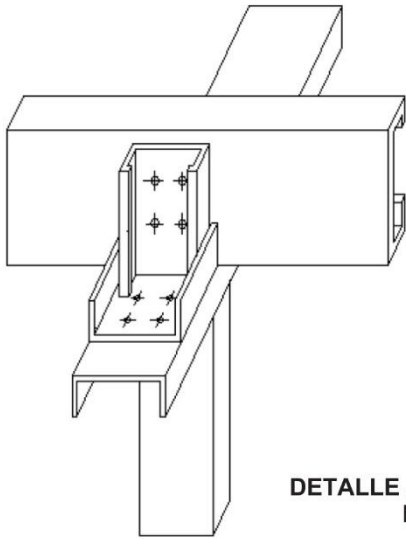


Plano 12 Fachada lateral zoom 1 ESC 1:100

Elaboración propia

6.12.8 Detalles estructurales

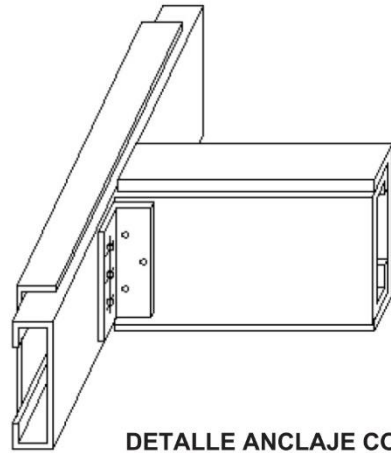




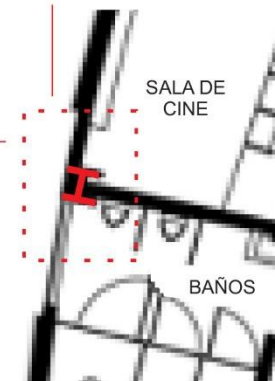
DETALLE ANCLAJE COLUMNA EN PERFIL



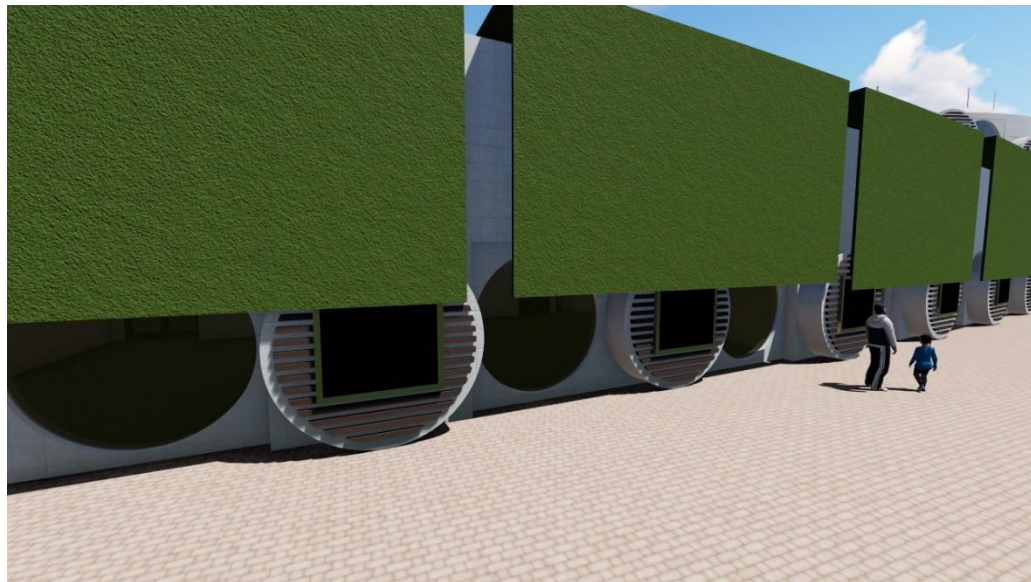
**DETALLE PLANTA PRIMER NIVEL
ESC 1:200**



DETALLE ANCLAJE COLUMNA EN PERFIL

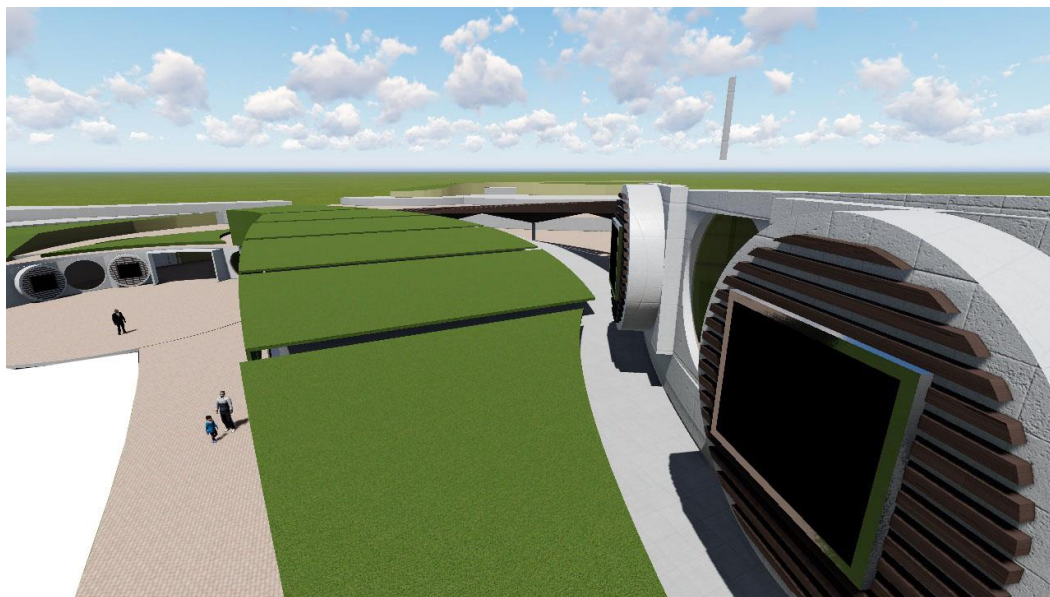


6.12.9 Renders



Render 13: Paneles verdes

Fuente: Elaboración propia



Render 14: Paneles solares

Fuente: Elaboración propia



Render 15: Acceso principal

Fuente: Elaboración propia



Render 16: Odeon

Fuente: Elaboración propia



Render 17: Contexto de San Gil

Fuente: Elaboración propia

6.12.10 Fotos maqueta



Foto 18: Vista principal

Fuente: propia



Foto 19: Vista lateral

Fuente: Propia

CAPITULO VII

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS E INFOGRAFÍAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, R. (2006). *Teoría general de la tensión: desarrollos recientes y direcciones para futuras investigaciones*. (Vol. 15). (J. W. Francis T. Cullen, Ed.)
Nuevo Brunswick.
- Bákula, C. (2000). *Turismo y patrimonio*. Universidad San Martín de Porres, Escuela Profesional de Turismo y Hotelería.
- Ballesteros, M. P. (2007). *Valor y Autoeducación* (12 ed.). (2. Minos, Ed.)
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura* (Vol. Volumen 11 de Los noventa). México: Grijalbo.
- Britto, D. (2010). *Justicia Restaurativa: Reflexiones sobre la experiencia en Colombia*. (Vol. 3). Universidad Técnica Particular de Loja, 2010.
- Canclini, N. G. (2012). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Penguin Random House Grupo Editorial México, 2012.
- Componente Organizativo Pro Redes. (2005). *Proyecto de revitalización cultural en las parroquias del Distrito Metropolitano de Quito*. (Q. F. Esquel, Ed.)
- Concejo Municipal de San Gil. (10 de Diciembre de 2003). *ACUERDO No. 038 DE 2003: POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE SAN GIL*. Obtenido de <http://www.sangil.gov.co/wp-content/uploads/Nuestros%20Planes/Plan%20B%C3%A1sico%20de%20Ordenamiento%20Territorial/Acuerdo/ACUERDO%20No.%20038%20PBOT.pdf>
- Concejo Municipal de San Gil. (30 de Mayo de 2016). *ACUERDO NÚMERO 011 DE 2016: “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO “SAN GIL, UNA*. Obtenido de <http://www.sangil.gov.co/wp->

content/uploads/Nuestros%20Planes/Plan%20de%20Desarrollo%20Municipal/PLAN-DE-DESARROLLO-SAN-GIL-UNA-GERENCIA-SOCIAL-2016-2019.pdf

Congreso Nacional de la República. (2006). *“Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia”*. Colombia.

Corporación y Fundación Podion. (2017). *Programa de Gobierno de Iván Duque: Propuestas para combatir la corrupción*. Obtenido de <http://podion.org/es/Otras/programa-de-gobierno-de-ivan-duque>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (Noviembre de 2018). *Censo Nacional de Población: Población por edad y sexo*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

FIGUEREDO, R. C. (Mayo de 2013). *LA DELINCUENCIA COMÚN Y SU INCIDENCIA EN LA SOCIEDAD DE COLOMBIA. Ensayo: Artículo de reflexión*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/111173/ChaparroFigueredoRodrigo2013.pdf;jsessionid=2C4CCDC7F2E42DC273F243B1E8E8E54A?sequence=1>

Galán, M. T. (2013). *Comportamiento social de los jóvenes: La cultura de la fiesta*. Díaz de Santos.

Genovés, V. G. (2001). *Violencia y delincuencia juvenil: explicación y prevención*.

Gobernación Nos Une Santander. (2016). *Plan de Desarrollo Departamental*. Obtenido de http://www.santander.gov.co/images/cooperacion/plan_de_desarrollo.pdf

Herrero, C. H. (2007). *Criminología*. (2. Dykinson, Ed.)

Homs, R. (26 de Mayo de 2018). Delincuencia nueva cultura social. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/ricardo-homs/delincuencia-nueva-cultura-social>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (Agosto de 2015). *ADOLESCENTES, JÓVENES Y DELITOS: "Elementos para la comprensión de la delincuencia juvenil en Colombia"*. Obtenido de <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1647/95.%20Boletin%20ICBF%20Delincuencia%20Juvenil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jurado, J. B. (2008). *Epidemiología de la delincuencia en Colombia: La violencia en Colombia y el concepto de delito*. (R. e. 2012, Ed.) Obtenido de <http://autorneto.com/literatura/ensayos/epidemiologia-dela-delincuencia-en-colombia/>

Ministerio de Cultura. (Febrero de 2010). *Compendio de Legislación Cultural*. Bogotá D.C. Obtenido de <http://www.mincultura.gov.co/SiteAssets/documentos/Legislaci%C3%B3n/Ministerio%20de%20Cultura%20-%20Compendio%20de%20Legislaci%C3%B3n%20Cultural.pdf>

Museo Nacional. (1997). *LEY 397 DE 1997: Ley General de la Cultura*. Colombia. Obtenido de http://www.museonacional.gov.co/el-museo/normatividad/Documents/Ley_397de1997_ley_gral_de_cultura.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. Obtenido de <https://es.unesco.org/>

Ornelas, R. A. (Marzo de 2005). *Universidad Nacional Autónoma de México*.
Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000100009

Pinzón, A. P. (2003, 6 de). *SE DESINTEGRA LA IDENTIDAD CULTURAL*.
(E. Tiempo, Productor) Obtenido de
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1033467>

Torres, V. H. (1994). *Manual de revitalización cultural comunitario*. (1.
Sistema de Investigación y Desarrollo Comunitario, Ed.)

Tylor, S. E. (1981). *Cultura Primitiva* (Vol. 2).

Vanegas, M. A. (2017, 24 de Octubre). *Colombia le tiene más miedo a la delincuencia común que a las guerrillas*. (Pacifistas, Ed.) Obtenido de
<http://pacifista.co/colombia-le-teme-mas-a-la-delincuencia-comun-que-a-las-guerrillas/>

Varas, I. G. (1999). *CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL: TEORIA, HISTORIA, PRINCIPIOS Y NORMAS*. (1. Cátedra, Ed.) España.

Zambrano, M. A. (2017, 2 de Agosto). *PÉRDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN COLOMBIA*. (U. N. Colombia, Editor) Obtenido de
<https://medium.com/@mayraz026/p%C3%A9rdida-de-la-identidad-cultural-en-colombia-c38ad4e16f25>

ANEXOS:**Encuesta.** Patrullero de la Policía Nacional

Entrevistador 1: ¿Qué es para usted la delincuencia?

— Es un grupo armado, puede ser, o varias personas que se reúnen para cometer un hecho.

Entrevistador 1: ¿Cuáles son las causas de la delincuencia común?

— El desempleo.

Entrevistador 2: Cuando se habla de un grupo poblacional como lo son los menores de edad el desempleo no es una causante directa de la delincuencia, ¿Cuál cree que es una causa directa?

— De pronto, puede ser también la violencia intrafamiliar en las clases bajas.

Entrevistador 1: Según eso, ¿Desde qué edades se encuentra la delincuencia común?

— Desde cualquier edad, desde niños en adelante.

Entrevistador 2: ¿Cree usted que los padres impulsan a los niños a ser partícipes de grupos delincuenciales?

— Pues... Todos los principios empiezan por casa, yo pienso que cuando hay un... Donde la familia ha cometido hechos punibles como hurto en medio de cosquilleo, de pronto concierto para delinquir donde reúnen varias personas para cometer un hecho, entonces eso ya viene de casa, hay una organización y eso viene desde pequeños y la consecuencia sigue a medida que va creciendo el individuo.

Entrevistador 2: ¿Existe un círculo repetitivo en donde el padre le enseñe a delinquir al hijo?

— Sí, la mayoría de veces es así.

Entrevistador 1: ¿Qué perspectiva tiene la Policía Nacional frente a este fenómeno?

— Nosotros tratamos de... No, tratamos no, siempre nos basamos en mirar las estadísticas y mirar cual es el hurto, cual es la modalidad o en qué sector se está focalizando más el problema para controvertir dicho problema en dicha localidad.

Entrevistador 2: ¿Actualmente la policía tiene programas para controvertir la delincuencia común?

— Sí, claro.

Entrevistador 2: ¿Cuáles?

— Los programas son... Eh... Policía por cuadrante, eh... De pronto las charlas a los menores de edad con los de infancia y adolescencia, capacitaciones a las familias cabeza de hogar, se tiene varias dependencias para mirar la focalidad de dichos problemas.

Entrevistador 1: ¿Usted considera que los programas son los adecuados para mitigar la delincuencia?

— Sí, claro, la policía puede prevenir muchas cosas, pero nos basamos de pronto en las normas y vamos a mirar la ley 1098 de infancia y adolescencia donde es algo flexible igual a la ley 906 del 2004, también es muy flexible porque hay delitos que son querellables, el hurto de menor cuantía es un delito querellable.

Entrevistador 2: ¿Cuál es el conducto regular para tratar a una persona que está delinquirando?

— Lo primero que todo hay que mirar cual es el delito, si se coge la persona en in fragancia, in fragancia es en el momento que usted está cometiendo el hecho pues

se captura, también podemos... Eh... Hay las capturas por los medios tecnológicos, por las cámaras, si no se ha perdido la secuencia se puede capturar en el momento y se deja a disposición de la URI y policía judicial hace los actos urgentes y lo pone a disposición del fiscal y el fiscal ya lo pone ante el juez de control de garantías.

Entrevistador 2: Cuando el sujeto es un menor de edad, ¿Usted considera que la ley es flexible?

— Sí, claro, son delitos porque si vamos a mirar de 0 a 12 son niños que no tienen responsabilidad penal, de 12 a 13 son adolescentes, pero tampoco tienen responsabilidad penal y de 14 a 18 son adolescentes con responsabilidad penal.

Entrevistador 1: ¿Entre las edades de 10 a 14 no se puede adjudicar algún cargo penal a los menores?

— De 0 a 12 años son menores de edad y son imputables.

Entrevistador 1: ¿Cree usted que por esta razón los padres de familia usan a sus hijos menores de edad para delinquir?

— Sí, porque saben que no van a tener ninguna privación de la libertad, ni van a ser llevados a ningún centro especializado para menores de edad ni nada de eso, entonces, apenas se aprende un menor se tiene que restablecer de inmediato los derechos y se debe entregar a los padres.

Entrevistador 1: ¿En ese caso los padres responderían los hechos de sus hijos?

— Llegaría a una conciliación con la víctima, pero como le digo, de 0 a 12 años son menores que no tienen responsabilidad penal.

Entrevistador 1: ¿Qué pasaría con los menores de 14 a 18?

— Si tienen responsabilidad penal, para ellos existen unos sitios en los cuales son llevados según el delito o sino esta la comisaria de familia, está el instituto de bienestar familiar, están un grupo especializado para los menores de edad.

Entrevistador 1: ¿Qué sucedería en el caso que encontrar un menor que recaiga una y otra vez en el acto de delinquir?

— Por ser menores de edad siempre se buscará el beneficio para ellos.

Entrevistador 1: Viendo la problemática desde otro punto de vista, ¿Cuál considera usted que es una actividad que pueda ayudarle a los jóvenes para que no lleguen a delinquir?

— De pronto induciéndolo más al deporte, eh... de pronto haciendo más campañas con los de infancia y adolescencia, eh... Induciendo a los menores a que tengan una vida más activa laboral y deportivamente, que sean más útiles a la sociedad.

Entrevistador 1: ¿La cultura la ve pertinente para prever la delincuencia?

— Sí, claro, es un medio también, de pronto el arte, la pintura, son actividades que llaman la atención y pueden ocupar su tiempo en diferentes actividades.

Para concluir, la entrevista realizada respalda la decisión de usar la población menor de edad como el principal interés del Taller de Integración Cultural Guanentá, por tal motivo la propuesta radica en generar una ruptura en los ciclos repetitivos de delincuencia siendo el niño o adolescente el inicio de la problemática, para esto contaremos con los lugares adecuados en donde se podrán realizar las actividades que fomenten la integridad personal y el uso adecuado del tiempo libre.